



SEP
SECRETARÍA DE
EDUCACIÓN PÚBLICA



**SECRETARIA DE EDUCACIÓN PÚBLICA
UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL
UNIDAD UPN 095 AZCAPOTZALCO**

**FOMENTAR PRÁCTICAS DE RESPETO, ORDEN Y TOLERANCIA
PARA FORTALECER LOS VALORES EN ALUMNOS DE SEGUNDO
DE PREESCOLAR**

“PROYECTO DE INTERVENCIÓN”

**PARA OBTENER EL TÍTULO DE
LICENCIADA EN EDUCACIÓN PREESCOLAR**

PRESENTA

MARÍA GUADALUPE CAMARA ULLOA

ASESORA:

LIC. MARTHA EDNA CUADRA FERREIRO



SEP
SECRETARÍA DE
EDUCACIÓN PÚBLICA



**SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA
UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL
UNIDAD UPN 095 AZCAPOTZALCO**

**FOMENTAR PRÁCTICAS DE RESPETO, ORDEN Y TOLERANCIA
PARA FORTALECER LOS VALORES EN ALUMNOS DE SEGUNDO
DE PREESCOLAR**

“PROYECTO DE INTERVENCIÓN”

**PARA OBTENER EL TÍTULO DE
LICENCIADA EN EDUCACIÓN PREESCOLAR**

PRESENTA

MARÍA GUADALUPE CAMARA ULLOA

ASESORA.

LIC. MARTHA EDNA CUADRA FERREIRO



SEP
SECRETARÍA DE
EDUCACIÓN PÚBLICA



**SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA
UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL
UNIDAD UPN 095 AZCAPOTZALCO**

**FOMENTAR PRÁCTICAS DE RESPETO, ORDEN Y TOLERANCIA
PARA FORTALECER LOS VALORES EN ALUMNOS DE SEGUNDO
DE PREESCOLAR**

MARÍA GUADALUPE CAMARA ULLOA

DICTAMEN DEL TRABAJO PARA TITULACIÓN

Ciudad de México, a 27 de marzo de 2019

C. MARÍA GUADALUPE CÁMARA ULLOA

PRESENTE

En mi calidad de Presidente de la Comisión de Titulación de esta Unidad y como resultado del análisis realizado a su trabajo intitulado, **“Fomentar prácticas de respeto, orden y tolerancia para fortalecer los valores en alumnos de segundo de preescolar”**, Opción: Proyecto de Intervención, a propuesta de la **C. Asesora. Lic. Martha Edna Cuadra Ferreiro**, manifiesto a usted que reúne los requisitos establecidos al respecto por la Institución.

Por lo anterior, se dictamina favorablemente su trabajo y se le autoriza a presentar su examen profesional.

ATENTAMENTE

“EDUCAR PARA TRANSFORMAR”

DR. NICOLÁS JUÁREZ GARDUÑO

DIRECTOR



S.E.P.
UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL
UNIDAD 095
D.F. AZCAPOTZALCO


NJG/NVBE/kgf*

AGRADEZCO A LA UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL LA OPORTUNIDAD DE CRECER PROFESIONALMENTE EN LA MEJOR UNIVERSIDAD.

AGRADEZCO A MIS PROFESORES QUE DURANTE ESTE CRECIMIENTO ME ACOMPAÑARON.

AGRADEZCO A MI ASESORA LIO. MARTHA EDNA CUADRA FERREIRO POR APOYARME Y GUIARME EN ESTE PROYECTO.

AGRADEZCO A MIS HIJAS JESICA NITZI, ARIANA Y KARLA ILLESCAS CAMARA, POR EL AMOR TOLERANCIA Y APOYO INCONDICIONAL QUE ME BRINDAN.

AGRADEZCO A DIOS POR DARME LA OPORTUNIDAD DE CONCLUIR ESTE PROYECTO.

DEDICO A MIS NIETOS ALEXANDER PÉREZ ILLESCAS, FRIDA SOFIA PÉREZ ILLESCAS, JOSÉ ALBERTO DAMIÁN ROMERO ILLESCAS, POR SER EL MOTIVO DE CRECER DIA A DIA COMO PERSONA, PROFESIONALMENTE Y POR EL GRAN AMOR QUE ME BRINDAN.

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN	11
PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA	12
CAPÍTULO I EDUCACIÓN PREESCOLAR.....	14
1.1 Antecedentes de Educación Preescolar en México.....	16
CAPÍTULO II MARCO TEÓRICO.....	33
2.1 Concepto de valor	33
2.1.2 Clasificación de los valores.....	34
2.2 Los valores en el sistema educativo nacional	36
2.2.1 El papel de los valores en la educación.....	41
2.3 Valores y conducta humana.....	42
2.4 El razonamiento moral	43
2.5 Plan de Estudios 2011	47
2.5.1 Descripción del Programa 2011.....	49
2.5.2 Propósitos para la Educación Preescolar	49
2.5.3 Campos formativos.....	51
2.5.4 Desarrollo Personal y Social.....	53
CAPÍTULO III MARCO METODOLÓGICO.....	56
3.1 Diagnóstico.....	56
3.2 Contexto	56
3.3. Metodología	58
3.3.1 Objetivos	58
3.3.1.1 Objetivo general.....	58
3.3.1.2 Objetivos específicos.....	58
3.3.2 Tipo de investigación	58

3.3.3	Variables.....	59
3.3.3.1	Independiente	59
3.3.3.2	Dependiente	60
3.4	Instrumento	60
3.5	Propuesta de trabajo	60
3.5.1	Cronograma de actividades	62
3.5.2	Tabla de actividades para Curso-Taller	63
3.5.3	Planeación de actividades Curso-Taller “El valor del Respeto, el Orden y la Tolerancia”	64
CAPÍTULO IV ANÁLISIS Y RESULTADOS		67
4.1	Análisis de resultados de observación.....	67
4.2	Análisis de resultados de entrevistas a docentes.....	67
4.3	Análisis de las entrevistas a padres de familia.....	70
4.4	Experiencias y resultados del Curso-Taller “El valor del Respeto, el Orden y la Tolerancia”	71
CONCLUSIONES.....		73
RECOMENDACIONES		74
BIBLIOGRAFÍA		75
ANEXOS		77
ANEXO 1 INSTRUMENTO OBSERVACIÓN.....		77
ANEXO 2 INSTRUMENTO ENTREVISTA A DOCENTES		78
ANEXO 3 INSTRUMENTO ENTREVISTA A PADRES DE FAMILIA.....		80
ANEXO 4 OBSERVACIÓN A NIÑOS DE 2ºB		84
ANEXO 5 ENTRE ENTREVISTA A PADRES DE FAMILIA.....		89
INSTRUMENTO ENTREVISTA A PADRES DE FAMILIA		89
ANEXO 6 ENTREVISTAS A DOCENTES CONTESTADAS		107

INSTRUMENTO ENTREVISTA A DOCENTES CONTESTADOS	107
---	-----

INTRODUCCIÓN

La educación preescolar es fundamental en la formación del ser humano, no sólo ayuda a dar inicio a un largo camino de conocimientos, sino que también da las bases para un buen desarrollo integral de la persona, es la combinación del aprendizaje con el desarrollo personal y social del individuo, por ello un aspecto fundamental que se refuerza dentro de esta institución es el aspecto de valores y es a lo que se aboca esta investigación.

Para cumplir los fines que esta investigación tiene con relación al aspecto de los valores en alumnos de nivel preescolar, se presentan cuatro capítulos que han de dar fundamento a la presente. En el primer capítulo se abordan los antecedentes de la educación preescolar a nivel nacional, viendo cómo va evolucionando a lo largo de la historia y con los distintos gobiernos.

Posteriormente en el segundo capítulo se aborda el marco teórico, dentro del cual se aborda el concepto de valor, así como sus diversas clasificaciones, también se menciona la importancia y el lugar que ocupan los valores dentro del sistema educativo nacional mexicano, para pasar al razonamiento moral que contrae consigo la relación que tiene con la conducta humana. En este mismo capítulo, se describe el plan de estudios 2011, para aterrizar en los propósitos que plantea la educación preescolar, así como sus campos formativos, haciendo énfasis en el campo formativo de desarrollo personal y social, en el cual se aborda el aspecto ético y moral.

En el tercer capítulo se expone la metodología con la que se lleva a cabo la presente investigación, iniciando con una breve descripción diagnóstica de la problemática tratada, dando paso al contexto en el que se trabaja para llegar a la metodología con la cual se genera la recopilación de información. Se plantean los objetivos que sirven de guía para la investigación, así como el tipo de investigación que se realiza, se describen las variables y la población muestra en

la que se aboca el estudio; en seguida se plantea la propuesta de trabajo con relación a un curso-taller para los alumnos del 2ºB y se describen las planeaciones que ha de llevarse a cabo.

Para finalizar en el capítulo cuatro, se expone el análisis de resultados obtenidos a partir de los instrumentos aplicados tanto a docentes como padres de familia y del curso-taller impartido.

PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

Tal como lo señala Pinker (2007), los seres humanos no traen definidos por naturaleza el ser pacíficos y/o violentos, esta actitud se forma dentro del desarrollo grupal del contexto en que crece día a día, es así como se construye la forma de ser de cada uno de nosotros.

El primer lugar en el que se empieza a construir la formación personal es en el núcleo familiar, con base en las experiencias que va teniendo dentro de este grupo social y que a su vez tiene que ver con la época que se vive, por lo menos cada 10 años se ubica un desarrollo en la humanidad con relación a las costumbres y creencias de cada lugar Pinker (2007), puesto que aunque hay valores universales, dentro de cada lugar se ubican valores relativos, los cuales dan esa característica que ayuda a la formación y desarrollo personal del ser humano.

La modificación que se da en la vida cotidiana surge a partir del Inter juego de necesidades de los seres humanos, (Martín y Pear, 2008) los cuales van buscando satisfactores de acuerdo a sus necesidades y que a su vez han originado que las nuevas generaciones desarrollen un estilo de vida diferente.

En épocas pasadas los alumnos se presentaban en el aula con un comportamiento integro, generalmente educados, obedientes a las órdenes que daba el maestro, así mismo esté era visto como una máxima autoridad la cual debía recibir un gran respeto, actualmente se puede observar que las nuevas generaciones han ido perdiendo lo valores que antes, si bien por <miedo se practicaban o porque realmente así lo inculcaban en casa, existían.

Esta situación se hace imperante y día con día se ve de forma más frecuente dentro de las escuelas, que, aunque se da la socialización mediante el

conocimiento, existe una pérdida del respeto y el razonamiento del ejercicio de los valores, se debe aclarar que estas acciones son un refuerzo de ayuda de casa y escuela en conjunto.

En gran parte la población escolar, el no hacer uso de los valores repercute en el ser y el hacer del niño cuando está inmerso en las actividades de la escuela. Cada hecho de la vida cotidiana es un producto, no se da por generación espontánea sino a partir del interactuar en cada uno de los grupos a los que se pertenece que puede ser la familia, amigos, vecinos, compañeros de escuela, o bien de alguna actividad.

Las conductas son importantes para convivencia en sociedad ya que determina el desenvolvimiento violento o pacífico. Las emociones que el niño tiene pueden ser detonadores de respuestas imprevistas, agresivas, desacatos, indiferencias, agresiones físicas y verbales en contra de quien lo rodea.

La personalidad de cada uno de los niños, es única e irrepetible, así que el docente, debe de acompañar a sus alumnos en el proceso de enseñanza aprendizaje, pensar y actuar con sensatez, así mismo, educar con dignidad moral y ética

La cultura debe ser de convivencia sociocultural que comprenda los derechos humanos, la tolerancia y respeto a las diferencias étnicas, sociales, culturales, religiosas y de género.

Por ello se realiza el siguiente planteamiento, ¿Cómo favorecer las competencias en los alumnos de Educación Preescolar para fomentar y fortalecer la práctica de valores como el respeto, orden y tolerancia que coadyuvan a conocerse, valorarse a sí mismo y para valorar a los demás?

CAPÍTULO I EDUCACIÓN PREESCOLAR

La educación preescolar brinda a los niños menores de seis años la oportunidad de adquirir diversas herramientas que les serán útiles para enfrentar el futuro. Permite desarrollar habilidades del niño, utilizando el juego como canal o medio por el cual, sin darse cuenta en muchas ocasiones, el niño va adquiriendo conocimientos que le van volviendo diestro en ciertos temas, dependiendo muchas de las ocasiones de los intereses y talentos que cada uno posee.

Instituciones educativas, maestros, directivos y funcionarios del sistema educativo destacan la formación de valores de los estudiantes y la preocupación y orientación –real o declarada- de los educadores y los centros educativos por esta dimensión de la educación que era ignorada o incluso rechazada hace unos años.

Si se revisa la literatura y las memorias de congresos de investigación educativa de los años ochenta del siglo pasado la escasez de estudios, tesis, ponencias o investigaciones sobre el tema de los valores, según Latapí (2009) menciona:

Tradicón laicista del sistema educativo mexicano impedía que este tema fundamental permeara los currículos y las prácticas educativas y las investigaciones sobre el tema con el argumento de que educar en valores implicaba necesariamente relación con lo religioso. (p.154)

Cabe señalar que anteriormente el artículo tercero esta abundado en valores como la dignidad de la persona, la integridad de la familia, la democracia como forma de vida, entre otras, sin embargo, en la actualidad la situación es distinta. La moda de la educación en valores invade el sistema educativo nacional, aunque en los hechos todavía no hay muchas evidencias de que esta moda tiene resultados.

Se diferencia principalmente de los otros niveles educativos; primarios y secundarios, por ser una enseñanza basada en actividades lúdicas, así como la

pretensión y necesidad de acercar al niño lo más posible a la realidad que se le explica. Los aprendizajes que se le imparten, parten y toman en cuenta lo que él ya conoce o infiere, pues a pesar de su corta edad, tres años, cuentan ya con un sinnúmero de experiencias que le definen ya su carácter y comportamiento.

Ahí radica precisamente la importancia de ella, les proporciona las herramientas necesarias para comenzar a desarrollar las habilidades que exige el currículo programático de la educación general básica, principalmente en relación con el aprendizaje en valores, si por alguna razón el niño no adquiere éstas herramientas, enfrentará a lo largo de su trayectoria escolar un rezago en comparación con sus demás compañeros, dicho rezago no puede ser definido completamente, en ocasiones no logrará librarlo.

La Educación Preescolar en México reconoce la diversidad del país, actualmente existen líneas de atención dirigidas a la población rural, indígena, fronteriza entre otras, es por ello que se le otorga el carácter nacional. No permite la evaluación estandarizada del aprendizaje diario, es decir, no hay calificaciones a lo largo del ciclo escolar, sino que establece parámetros identificables de los avances en que se encuentran los niños y que van siendo progresivos conforme a su desarrollo.

La importancia de la educación preescolar cada día es más relevante, al mismo tiempo, la sociedad le reclama que los estudiantes reflejen y pongan en práctica lo aprendido en las aulas. Los cambios sociales y económicos (entre ellos el crecimiento y la distribución de la población), así como los cambios culturales hacen necesario el fortalecimiento de las instituciones sociales para procurar el cuidado de la educación de los pequeños.

Las oportunidades educativas que brinda son las herramientas que posteriormente utilizará para construir su conocimiento. El niño vive en esta etapa experiencias decisivas, pone los cimientos para toda la construcción posterior, la escuela podrá edificar sobre esos cimientos (Tonucci, 2001) formalizando las experiencias

vividas, encaminando las actividades hacia un propósito educativo.

Siguiendo esta idea, en cuanto a la formación de valores, la escuela entonces debe tener dentro de su plantilla docente a maestros y directivos diestros en estos aspectos, manejadores de este tipo de información, y más aún, ejemplos de activos dentro del aula, mismas acciones que impulsarán al niño a imitar, en un primer momento, y posteriormente basar su actuación conforme a su cotidianidad dentro del aula.

Los valores en la educación nunca pasan de moda, pues existe una respuesta al reclamo social que está pidiendo de manera urgente que el sistema educativo se enfoque de manera seria, sistemática, integral, transversal y eficiente hacia la educación en valores de las nuevas generaciones.

La familia no puede quedar de lado en este tema pues es también es quien es parte de la formación del individuo, el contexto en el cual se desarrolle como sujeto marcará de manera diferente a cada uno de ellos, las oportunidades o limitaciones que de ésta provengan marcará su personalidad y el involucramiento que tenga dentro de su desarrollo escolar le facilitará la adopción de las herramientas de las cuales ya dicho lo anterior, la familia también es un poderoso aliado.

1.1 Antecedentes de Educación Preescolar en México

La educación preescolar como actualmente conocer, ha tenido que pasar por un sin número de adaptaciones, pruebas pilotos, planes y programas educativos que poco a poco la han ido formando y adaptando a las necesidades que exige el entorno, así como la demanda en contenidos de enseñanza que le permitan adaptarse y desenvolverse de manera asertiva en sociedad.

Los temas, contenidos, áreas o ejes sobre los que se basan los programas para la educación se han ido nutriendo de aportaciones metodológicas de intelectuales, extranjeros antes que nacionales, que de una u otra forma han estado discordantes con las concepciones y alcances de la enseñanza infantil.

Para poder entender lo complejo de este progreso describiré brevemente a continuación un poco de sus antecedentes, en esta reseña histórica se abordará la creación de los jardines de niños (kindergardens) como lo conocen ahora, enfocando principalmente a la evolución que ha tenido en nuestro país.

Los libros de la historia nacional, refieren que, desde el nacimiento del México, como nación independiente, ha existido la inquietud e interés por brindar una enseñanza básica a todas las clases sociales, esto es, hacer una educación más democrática (Bazant, 1993, pp. 90). México ha recibido mucha influencia de otros países, se ha nutrido de pensamientos que han ido prevalecido al paso del tiempo, así también, ha adoptado esquemas educativos que han triunfado en el extranjero.

En cada periodo gubernamental se contemplan y elaboran proyectos educativos nacionales, los cuales para Olivera (2002) son:

Conjunto de políticas educativas orientadas a lograr objetivos, propósitos y metas establecidas en el marco de los grandes proyectos de educación nacional. (p. 45)

Basados a su vez en las necesidades imperantes en ese momento, así pues, algunos se enfocaron a la educación nacionalista, otros a la educación socialista, atención a la educación rural, entre otros.

La vida en el México porfiriano cuando la paz permitió que el Estado pudiera llevar a cabo un programa general de educación pública, en ese entonces se encontraba atrasado, éste ideal era superado por la ignorancia, la alfabetización y el hambre, sin embargo, en pros de ese progreso tan necesitado, los mexicanos aceptarían y

pondrían en práctica actividades que, según la clase política, les proporcionarían mejoras.

En el campo de la educación, México vivió por algún tiempo el ideal utópico de alfabetizar a toda la población dado el perfil que marcó el gobierno en el cual la meta nacional consistía en proporcionar una instrucción elemental obligatoria para todos. La democracia educativa era una lejana meta, pero posible (Bazant, 1993, p.15).

No es de extrañarse si pocos fueron los que afirmaron y creyeron que la educación por sí misma era la solución para mitigar las diferencias sociales culturalmente hablando. Apostarle a esta idea significaba anteponer sus necesidades básicas por las intelectuales que en nada eran familiares para todos los mexicanos en esos tiempos.

Se puede decir que la educación es una pedagogía donde todos los mexicanos aprenden lo mismo, afirmaba Porfirio Díaz, tenderán a actuar de la misma manera. “A pesar de que la capital de la República era el centro cultural por excelencia y servía de ejemplo para el resto de la nación, los cánones educativos no fueron impuestos, sino dialogados por representantes de todas las entidades en cuatro congresos de instrucción.

Cada Estado fue adoptando sus metas y sus planes educativos según lo permitieran los recursos económicos y lo establecieran las prioridades regionales” Los obstáculos que había que enfrentar para educar en forma masiva eran prácticamente infranqueables se considera las insuficientes vías de comunicación (el ferrocarril llegaba sólo a algunas ciudades) la diversidad de razas y lenguas y desde luego, la escasez de recursos estatales y municipales.

Si a esto se suma la idea que sostenían los liberales relativa a la inferioridad del indio y su incapacidad para aprender, no debe sorprendernos el índice de alfabetización que se alcanzó.

Para lograr hacer de una idea al lector, se rescata el dato obtenido más adelante, en el que se señala que para 1900 sólo el 11% de la población mexicana sabía leer y escribir y a esta cifra hay que agregar que el rezago educativo no era para nada uniforme pues había una diferencia abismal entre el norte y el sur del país.

Para ese entonces, la población se enfrentaba a la miseria de tal modo que la dinámica familiar recaía en el padre, sin embargo, la dinámica laboral incluía a todos los miembros de la familia, tanto padres e hijos eran, a pesar de no ser reconocido su trabajo, pues no era remunerado. La educación de los hijos era delegada a las madres en el mejor de los casos, o a las hijas mayores.

Retomando a la educación desde el punto de vista cívico durante este periodo, la misma autora refiere que la escuela porfiriana era democrática (en un mismo salón se encontraban todas las clases sociales) y que generalmente contaba con excelentes maestros desde el más pobre, como los hijos de poderosos hacendados, aunque no siempre con los métodos adecuados. La recién incursión en la impartición de clases, la desigualdad social imperante en las aulas y la escasa preparación de los maestros en cuanto a técnicas de enseñanza, según Bazant (1993):

Permitió que llegase a imperar el dicho tradicional de "la letra con sangre entra", poco a poco la enseñanza fue cambiando, y en ocasiones adquirió un matiz plagiado de las naciones civilizadas (p.17).

Al ser considerados los maestros una "figura superior" en esa época, lo que el maestro dijera o hiciera no era cuestionado, razón por la cual el maltrato físico y las técnicas mal empleadas por los docentes en ese tiempo se asumían con

dolorosa obediencia. Lo que se consideraba falta de entusiasmo en los estudiantes más bien se trataba de la nula condición física en ellos pues nadie con el estómago vacío puede prestar atención, razonar y retener información.

La educación entonces adquirió un propósito diferente, si se dudaba en mandar a los hijos a estudiar por el hecho de no perder un ayudante en la jornada diaria, ahora se empezaba a concebir la idea al saber que la escuela sería el lugar en donde mediante el estudio se formarían personas capacitadas para desempeñar alguna actividad, idea concebida principalmente para el género masculino.

La cruzada educativa emprendida en la década de los ochenta, tuvo como una de sus máximas prioridades asegurar el carácter obligatorio de la educación primaria. Fue así como en ese entonces la Comisión de Instrucción Pública de la Cámara de Diputados, encabezada por Justo Sierra y Julio Zárata formularon la ley de instrucción pública de 1867 que empezó a ejecutarse hasta 1891, según Chávez, (1902):

Para asegurar el carácter obligatorio de la enseñanza, la ley de 1888, establecía que varones y mujeres debían ir a la escuela de los 6 a los 12 años en el Distrito Federal se establecieron dos escuelas de instrucción elemental: una para niños y otra para niñas, o una sola mixta, para cada 4 000 habitantes al menos (p. 554)

Es de reconocer el hecho que mediante esta ley se incluyó a la mujer en las actividades educativas y a pesar de que la educación era diferenciada para cada género, no lo era con el afán de violentar su integridad, sino con la idea de que su formación se apegará al cultivo de afanes que definían cada rol según las creencias de ese entonces.

Durante esa época se escuchaba hablar de un pedagogo alemán llamado Frederick Fröebel, nació en 1782 en Oberweissbach, aldea de la selva Turingia,

vivió setenta años. Murió en Marienthal en 1852, discípulo de Rousseau y Pestalozzi.

Su Infancia fue triste y solitaria; perdió a su madre desde pequeño, y su padre, hombre adusto y muy ocupado en su ministerio de pastor de almas, nunca le dio muestras de afecto y simpatía. Fue a vivir con un tío materno, donde experimentó el afecto y la confianza que da la familia (Hernández, 2013), quien estaba impactando en el ámbito educativo al afirmar que todos los humanos tienen como derecho indeclinable la autorrealización a través de autoeducación.

Fundó el Kindergarten en 1837 (juego, trabajo, disciplina y libertad eran sus ideales), el cual entendía como "una extensión del hogar", daba importancia crucial a la familia, ya que, la entendía como un todo "indivisible" que al romperse viola una ley natural, dicho por el mismo.

Fröebel creó diversos materiales escolares para estimular la actividad creadora y de observación, son conocidos con el nombre de dones y ocupaciones, y su objetivo es encaminar a los niños al trabajo.

Consideraba estos lugares una extensión del hogar pues su carácter formativo era sumamente maternal, la maestra venía a sustituir a la madre, su función era educar con amor, ayudándole a los niños a entender su entorno social con una conciencia cierta de lo que sucede.

De regreso a la historia del surgimiento de la educación en nuestro país la implementación y generalización de las Escuela de Párvulos en edad de 3 a 6 años, a un discípulo de Federico Fröebel, Enrique Laubscher, de origen alemán y, titulado de la Escuela Normal de Profesores de Kaiserslautern el cual en 1871 quien desembarcó en el puerto de Veracruz y se trasladó hacia una colonia alemana establecida en Sihupapan, localidad cercana a San Andrés Tuxtla, dedicada a la comercialización del tabaco y en cuya estancia aprendió el idioma

español, se integró al trabajo escolar tanto en escuelas públicas como privadas, donde comenzó a aplicar los métodos y procedimientos de enseñanza que comenzaron a atraer la atención y reconocimiento de docentes, padres y autoridades educativas y gubernamentales.

Las escuelas de párvulos se destinaban entonces a favorecer el desenvolvimiento físico, intelectual y moral de los niños cuyas edades estarían comprendidas en las arriba mencionadas.

Estas escuelas debían estar dirigidas exclusivamente por mujeres, quienes supervisarían la enseñanza de juegos libres y gimnásticos, dones de Fröebel, trabajos manuales y jardinería, conversaciones maternas y canto (Boletín Congreso Nacional de Instrucción. Informes y resoluciones, 1975, p. 140).

Con esta iniciativa surge la idea de favorecer a los hijos de la clase obrera en edad de tres a seis años; la educación en ese tiempo, sólo se concretaba a lecciones instructivas y preparatorias que más tarde se irían perfeccionando en la primaria. No había programa educativo establecido y no se mencionaban a los padres como apoyo en las actividades de la escuela (Reimers, 2006).

En 1889-1890 en el Primer Congreso de Instrucción Pública, convocado por Joaquín Baranda Secretario de Justicia e Instrucción Pública; y que lleva por nombre Congreso Constituyente de la Enseñanza, Surgió por primera vez en el país la necesidad de que niños de 3 a 6 años tuvieran la opción de ir a la escuela. La atención formal a los niños en edad preescolar comenzó en México a fines del siglo XIX.

Como en otros países, la atención se dividió entre programas que tomaron la educación de los pequeños como el principal propósito y los que se centraron en los ciudadanos, principalmente desde un contexto de bienestar social.

Con el fin de mejorar la atención que se ofrecía la niñez en las escuelas de párvulos, Justo Sierra, en 1902, envió al extranjero una delegación a estudiar e investigar las modalidades educativas de este nivel.

Los preescolares trabajaron conforme al programa y lineamientos pedagógicos planteados por la profesora Estefanía Castañeda, inspirados en Pestalozzi, Fröebel y Mme. Necker de Saussure, se fomentaba el desarrollo, la propia naturaleza física, moral e intelectual de los niños para lograr su aprendizaje, mediante experiencias adquiridas en el hogar, en la comunidad y en su relación con el ambiente natural.

Los primeros jardines de niños (kindergarten) que hubo en el país se realizaban ejercicios Fröebel tales como: picar, coser, entrelazar, tejer, doblar y recortar; cuentos y conversaciones, cantos y juegos, trabajos en la mesa de arena y los relacionados con la Naturaleza, como son los de cuidado de plantas y de animales domésticos (SEP, 2005).

A partir de 1907, las "escuelas de párvulos" dejaron de denominarse kindergarten, término de procedencia alemana que se cambió después por la expresión "Jardín de Niños". En 1910, en la Escuela Normal de Profesoras, se creó un curso especial de pedagogía para los jardines de niños, bajo la dirección de la profesora Bertha Von Glümer. "Finalmente, la Secretaría de Instrucción Pública y Bellas Artes, creó la carrera de Educadoras de Párvulos en la Escuela Normal de Profesoras, bajo la dirección de la Profra. Juvencia Ramírez Viuda de Chávez" (Bazant, 1993, p. 21).

Posteriormente con el estallido de la Revolución Mexicana en 1910 se marcó un rompimiento con el orden social del país con el derrocamiento de la dictadura de Porfirio Díaz. Con la promulgación de la nueva Constitución, el 5 de febrero de 1917 la Secretaría de Instrucción Pública y Bellas Artes desapareció oficialmente,

quedando la educación bajo control de los estados y municipios, tal como lo estipulaba el Artículo 3º Constitucional.

Gran parte de los programas redactados por la profesora Castañeda fueron empleados por el propio Carranza en el Plan de Estudios para Profesores de Primaria Elemental.

Superior y de Párvulos que se decretó en Querétaro el 12 de enero de 1916. Sin embargo, la falta de presupuesto llevó a que varios jardines de niños y escuelas dedicadas a la formación de educadoras de párvulos cerraran en 1917.

Después de la Revolución Mexicana, en 1921 con Álvaro Obregón, se crea la Secretaría de Educación Pública con José Vasconcelos como titular quien concebía a la educación como un aspecto vital en el cambio social posrevolucionaria, dedicó grandes esfuerzos a unificar a la heterogénea realidad mexicana a través de un nacionalismo que cohesionara a la población indígenas, Novo hispánica, mestiza y criolla en un ciudadano homogéneo” (Bolea, 2000, p. 32).

En 1922, se reglamentó, por primera vez, el servicio de los jardines de niños, pero como un servicio adscrito a la Educación Primaria y Normal del Distrito Federal por lo que quedó supeditado a las condiciones propias de este nivel educativo.

La intención de conformar una población a través del nacionalismo, durante el gobierno de Portes Gil (1928-1930); motivo por el cual, los inicios de la escuela se cuestionó la influencia extranjera en los contenidos y propuestas pedagógicas, y se promovieron reformas para incluir aspectos relacionados con el amor a la patria, los valores nacionales y el conocimiento de su entorno.

De manera administrativa en la Secretaría de Educación Pública se creó la Inspección General de Jardines de Niños con la Profa. Rosaura Zapata al frente,

quien presentó un proyecto para transformar los jardines formando niños saludables, alegres, espontáneos con una visión nacionalista; en los programas de estudio que se impartían se veían juegos, cantos y música mexicana, y el mobiliario que se usaba era hecho por obreros mexicanos.

Se establecieron jardines de niños en los barrios más pobres de la ciudad y organismos no gubernamentales ofrecían desayunos escolares. (Bolea Murga)"Se establecieron los diez "Hogares Infantiles", los cuales constituyen el antecedente formal de la educación inicial y que en 1937 cambiaron su denominación por el de "Guarderías Infantiles".

En 1931 la Inspección General de Jardines de Niños pasó a Dirección General y en 1932 ya existía el servicio de jardines de niños en toda la ciudad de México que atendían también el área rural donde vivían hijos de campesinos. En todos estos años la base pedagógica seguía siendo la propuesta por Fröebel. Es importante mencionar que en todos estos años la atención escolar a niños menores de seis años era considerada como asistencial.

En 1942 se formó una comisión que reorganizaría el trabajo que se hacía dentro de las aulas en los centros educativos de preescolar, en esta fecha nació el diseño que diera luz al programa de 1942, un planteamiento central era procurar que el trabajo se fincara en las experiencias que el párvulo tenía a través de sus relaciones con el hogar, la comunidad y la naturaleza, a fin de capacitarlo para dar respuesta a las demandas que la vida misma le haría, según la SEP (2005):

El niño llega a las manos ricamente dotado por la naturaleza, y lo único que tener que hacer es vigilar que el desarrollo de esa herencia se verifique sin precipitaciones ni forzamientos; tan sólo ofreciendo estímulos apropiados que nos hagan vislumbrar la luz del instinto, guía de nuestra labor. En el jardín el niño encontraría la continuación del hogar.

La mujer incursionó rápidamente en el trabajo formal, su fortaleza fue la destreza manual con la que desempeñaba su trabajo, por lo tanto, cubrió turnos cada vez más intensos por lo cual en ese entonces un mayor número de niños asistía a algún tipo de escuela inicial que le permitiera a la madre seguir laborando.

En esta época se estableció el compromiso por parte del gobierno de dar atención a la niñez, en ambientes semejantes a los familiares; por medio de casas hogares y guarderías infantiles, y extender la educación preescolar a toda la población infantil de la República; aclarando que la educación preescolar no era obligatoria.

Se definieron tres grados en el preescolar, se incluyó en el programa educativo que se impartiría en primero y segundo temas como lenguaje expresión oral, experiencias sociales, civismo, conocimiento de la naturaleza, cantos y juegos infantiles y regionales, expresión artística y actividades domésticas; para el tercer grado se agregó la iniciación a la aritmética y geometría, la educación física y la iniciación a la lectura.

La atención materno-infantil fue clasificada como prioritaria, de esta forma, las madres trabajadoras no descuidaban por tanto tiempo a sus hijos y trabajaban con la seguridad de que las necesidades prioritarias de sus hijos eran cubiertas.

En 1948, el Departamento de Educación Preescolar pasó a ser la Dirección General de Educación Preescolar dependiente de la SEP Este hecho marcó el reconocimiento formal a la atención pedagógica que se otorga al nivel. La Dirección General se orientó principalmente a preparar educadoras en todo el país. Para este fin se utilizó como medio a la radio, a través de programas diarios que deberían desarrollar las maestras con los niños. Al finalizar el sexenio de Miguel Alemán había en toda la República 898 jardines de niños.

Los principales objetivos de la educación del jardín eran cuidar del niño, ya en 1956, se instauró el Plan Nacional de Educación y, en 1957, se celebró en México

el Congreso de la Organización Mundial para la Educación Preescolar (OMEP), aunque no se integró a ella sino hasta el año de 1962. En el mismo año se introdujo un programa que en sus fundamentos tomaba en cuenta los intereses, las necesidades, el desenvolvimiento bio-psíquico y la adecuada conducción emotiva del niño.

Se planteaban "trabajos sencillos" para facilitar el paso de lo informal a lo formal (la escuela primaria), favorecer aptitudes artísticas, capacidad creadora, la iniciativa, la confianza en sí mismo, el amor a la verdad y el sentido de cooperación y responsabilidad (SEP, 2005).

El programa se consideraba de carácter global –porque coordinaba "las actividades mentales, motrices y sociales para resolver asuntos que darían nociones de conocimientos"– y cíclico, porque era único para los tres grados y la educadora lo adaptaría al grado de madurez de los niños; estaba organizado en cinco áreas de trabajo y los siguientes centros de interés: el hogar, la comunidad y la naturaleza, además de las cuatro estaciones del año

En 1959 con Adolfo López Mateos, el Instituto de Seguridad y Servicio Social de los Trabajadores del Estado (ISSSTE) estableció la creación de las estancias infantiles, como una prestación para madres derechohabientes. En este período se prestó especial atención a la formación de maestras de jardines de niños, debido a la preocupación del ejecutivo por elevar la calidad de la enseñanza.

En 1960, el programa educativo aprobado por el Consejo Nacional Técnico de la Educación presentó un giro en su orientación, centrándose en el niño, en sus características y necesidades y en los avances pedagógicos que explicaban el desarrollo del ser humano.

La propuesta pedagógica consideraba la protección y mejoramiento de la salud física y mental del niño, la comprensión y aprovechamiento del medio natural y de

la vida social, el adiestramiento en actividades prácticas y el desarrollo de la expresión y actividades creadoras.

En este período, los jardines de niños, realizaron esfuerzos por apearse a los idearios educativos y pusieron especial énfasis en las visitas a la comunidad para que los menores conocieran los distintos escenarios de trabajo y lo que se realiza en el hogar, atendiendo a la imperiosa necesidad de conocimiento del medio social.

En 1962, se le confirió por Ley al IMSS la tarea de proporcionar los servicios de guarderías a los hijos de mujeres trabajadoras derechohabientes de esa institución, eliminando con esto la anterior regulación que obligaba a todo patrón su cumplimiento y restringiéndolo sólo a las aseguradas.

En el período de Luis Echeverría Álvarez (1970-1976) se reestructuró la educación y se decretó la Ley Federal de Educación, esta Ley se señaló que la educación de tipo elemental estaba compuesta por la educación primaria, el jardín de niños no tenía carácter obligatorio para el ingreso a la primaria.

Por intervención del entonces Secretario de Educación, Porfirio Muñoz Ledo, se dieron cambios importantes en la educación de la primera infancia. En materia de educación preescolar se estableció que correspondía a la Dirección de Educación Preescolar proponer normas pedagógicas de estudio y método para la educación que se impartiera.

A partir de estas disposiciones, la concepción de aprendizaje se ha orientado a la búsqueda de una identidad propia, apoyada en teóricos de la psicología sustentada en los planteamientos teóricos de Piaget y Vygotsky de ahí que se plantea que el proceso de aprendizaje radicaba en dos actividades fundamentales: jugar y ampliar las experiencias sensomotrices y socio-afectivas.

Se estimula el deseo de expresar correctamente las propias ideas, lo cual era muy importante para introducir a los alumnos en el mundo del lenguaje. Los principales contenidos de la educación preescolar en esta propuesta pedagógica eran: el lenguaje, las matemáticas, el hogar, la comunidad, la naturaleza, el niño y la sociedad, el arte, las festividades y los juguetes y el propio jardín de niños.

En materia de educación inicial en 1976, se estableció claramente por primera vez que la SEP sería la instancia encargada de manera institucional de este nivel, al crear la Dirección General de Centros de Bienestar Social para la Infancia, con facultades para coordinar y normar, tanto a las guarderías de la SEP, como a todas aquellas que brindaran atención a hijos de madres trabajadoras de otras dependencias. Esta medida respondió a la necesidad de normar las distintas instituciones dedicadas al cuidado de los niños menores de cuatro años, debido a que generalmente en ellas se daba un cuidado asistencial de satisfacción de necesidades básicas y de "guarda", al no contar con el personal formado y especializado en el servicio.

Durante el período de 1976 a 1982 se decretó en el Artículo 24° del Reglamento Interior de la SEP, que correspondía a la Dirección General de Educación Preescolar organizar, operar, desarrollar y supervisar el sistema federal de educación preescolar, por lo que se dio a la tarea de la elaboración del programa de Educación Preescolar de 1981 y de su implementación en los años subsecuentes. Asimismo, se destinaron presupuestos para la conformación de equipos de asesores y la elaboración de documentos técnicos pedagógicos que apoyaran la práctica educativa.

Se crearon entonces los jardines de niños en respuesta a la necesidad de las madres trabajadoras de contar con escuelas de horario más amplio. Aunque cabe señalar que esta alternativa de atención consideró más la prioridad de la cobertura que el aspecto educativo que iba de tres a siete horas, en el cual se les brindaba

una atención principalmente asistencial, con actividades destinadas a la alimentación, sueño y recreación.

Cómo Hernández (2013), señala que con el objeto de proporcionar atención educativa a la población infantil sobre todo en poblaciones de mayor marginación a un menor costo y como respuesta a un diagnóstico realizado por la UNICEF, en el que se dieron a conocer los altos índices de repetición y deserción escolar y los problemas sociales y ambientales que afectaban el desarrollo de los niños.

Este programa contó desde sus orígenes con un enfoque de participación comunitaria y empezó a operar en el año de 1981 en 16 estados de la República Mexicana y posteriormente en los 15 estados restantes, teniendo como principales agentes para su difusión y realización, previa capacitación a los padres de familia y miembros de las comunidades en las que se implantó.

Los primeros textos que guiaron la actividad de este nivel fueron los editados por la SEP con el apoyo de la Fundación Bernard van Leer, particularmente la Guía de Padres, en la cual se orientaba sobre el desarrollo de los niños desde los cero a seis años de edad y la forma de estimularlos.

Durante el gobierno de Miguel de la Madrid (1982-1988), Olivera (2002) destaca la descentralización de la educación básica y normal, y la integración de la educación primaria y secundaria en un ciclo de educación básica. El énfasis sobre la descentralización se acentuó en el Plan Nacional de Desarrollo 1983-1988 y fue una parte fundamental de la reforma educativa que comprendió una serie de programas, iniciados por decreto del 8 de agosto de 1983

Al inicio del gobierno de Carlos Salinas de Gortari, 1988-1994, con Manuel Bartlett Díaz como Secretario de Educación se creó el Programa para la Modernización Educativa 1989-1994 (PME) buscando resolver la descentralización, el rezago educativo, la cobertura, el cambio estructural, la vinculación de los ámbitos

escolares y la inversión educativa. La principal inquietud por resolver en ese entonces lograr que los niveles educativos se articularan y fueran sistemáticos.

El enfoque metodológico es el método de proyectos. Para implementarlo se considera la definición de los proyectos a partir de elementos significativos relacionados con el medio natural y social del niño, la organización conjunta de la tarea educativa a través del desarrollo de juegos y actividades en torno a una pregunta generadora, problemática o actividad concreta, y la organización por etapas:

1. Surgimiento y elección del problema o situación a partir de actividades libres en donde se detectan intereses de los niños;
2. Realización o desarrollo del proyecto conformado por juegos y actividades que se proponían y planeaban.
3. Autoevaluación de los resultados del proyecto, dificultades y vivencias que sirvieran como base para el futuro.

En 2011 en el plan de estudios apoya la atención la diversidad con Parámetros curriculares de la Educación Indígena, documentos normativos que plantean los enfoques, las didácticas y las metodologías para trabajar con niñas y niños de manera pertinente cultural y lingüística.

En 2012 se reformó el Artículo 3º de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, el cual estipula que: Todo individuo tiene derecho a recibir educación. El Estado Federación, Estados, Distrito Federal y Municipios, impartirán educación preescolar, primaria, secundaria y media superior.

La Educación preescolar, primaria y secundaria conforman la educación básica; ésta y la media superior serán obligatorias. El Estado garantizará la calidad en la educación básica de manera se encargará de los materiales y métodos educativos, la organización escolar, la infraestructura educativa y la idoneidad de

los docentes y los directivos garanticen el máximo logro de aprendizaje de los educandos.

Debido a la naturaleza de los procesos de desarrollo y aprendizaje y a la diversidad social y cultural del país, es sumamente difícil establecer una secuencia detallada de situaciones didácticas, lo que lo hace un programa educativo de carácter abierto, lo que significa que la educadora es responsable tanto de establecer el orden en que se abordarán las competencias, así como de seleccionar o diseñar las situaciones didácticas que considere convenientes para el logro de los aprendizajes esperados. Asimismo, tiene libertad para seleccionar los temas que interesen a los alumnos

CAPÍTULO II MARCO TEÓRICO.

2.1 Concepto de valor

La palabra valor viene del latín: *valere* que significa ser fuerte o estar bien. Los valores son reglas de origen social a partir de las cuales cada individuo rige su vida. Con el término valor se refiere especialmente a cualidades especiales, sólo pueden ser puestas al descubierto a través de la actividad social y cultural de la persona.

Los valores son principios que nos permiten orientar nuestro comportamiento en función de realizarnos como personas. Son creencias fundamentales que nos ayudan a preferir, apreciar y elegir unas cosas en lugar de otras, o un comportamiento en lugar de otro. También son fuente de satisfacción y plenitud.

De acuerdo con Jiménez (2010), los valores suelen proporcionar una pauta para formular metas y propósitos, personales o colectivos. Reflejan nuestros intereses, sentimientos y convicciones más importantes.

De los valores depende que se lleve una vida grata, alegre, en armonía con uno mismo y con los demás, una vida que valga la pena ser vivida y en la que pueda desarrollarse plenamente como ser humano.

Los valores son actitudes y comportamientos que hacen mejores personas y logran ser más humanas. Los valores son actitudes que presentan los niños ante situaciones que viven todos los días, como obedecer a sus papás, como respetar indicaciones tanto de padres como de maestros.

En el ser humano se inicia la adquisición de un valor desde que nace, recibe amor de su madre, de su padre, de la familia que lo rodea y de acuerdo a su crecimiento

y convivencia poco a poco va adquiriendo experiencia en la adquisición de valores: respeto, honestidad, tolerancia, etc.

Cuando ingresa a la escuela (guardería o jardín de niños) el niño aplica los valores adquiridos o fomentados en la familia y las educadoras son las encargadas de continuar la adecuada aplicación de cada uno de los valores.

Los valores se aprenden desde la temprana infancia y cada persona les asigna un sentido propio.

Cada persona, de acuerdo a sus experiencias, conocimientos previos y desarrollo cognitivo, construye un sentido propio de los valores. Aunque a todos nos enseñen que la honestidad es algo deseable, y aunque todos lo aceptan como cierto, la interpretación que hacer de este valor, el sentido que le encontrar en nuestra vida, será diferente para cada persona. Los valores y su jerarquización pueden cambiar a lo largo de la vida. Los valores están relacionados con los intereses y necesidades de las personas a lo largo de su desarrollo.

2.1.2 Clasificación de los valores.

Los valores se encuentran divididos en dos tipos: universales y relativos. Los universales suelen encontrarse en documentos como los derechos del gobernador en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, tales los ubicados en los artículos 1° a 29°, libertad, la justicia, la salud, la igualdad de género, el bienestar, el respeto y otros más.

Los relativos, tiene que ver con las ideas que se desarrollan en la mente del individuo y que guían su conducta, van en función de su cultura, conocimiento e inteligencia, solo son válidos y vigentes para la comunidad que los practica. La existencia de ellos, muestra la diversidad de pensamiento y costumbres entre las

diferentes poblaciones, pero también ha provocado conflictos individuales, nacionales e internacionales.

Clasificación

De acuerdo con Sánchez (2010) la clasificación de los valores es diversa y variada, porque las personas viven y se desarrollan en ámbitos diferentes, algunos los organizan de acuerdo a su beneficio personal y después al de otros o al contrario. Se ubican 8 clases diferentes dentro de los valores:

- Vitales y personales: buen estado físico relacionado con la salud e higiene física y mental.
- Hedónicos: placer, deleite, alegría y felicidad.
- Conocimientos: probabilidad, verdad y justificación.
- Económicos: el valor de uso, tiempo, cambio y utilidad.
- Sociales: la convivencia familiar, gratitud, afecto, tolerancia y solidaridad.
- Morales: amor, bondad, altruismo, respeto, templanza y prudencia.
- Eróticos: fraternidad, maternidad, paternidad y amor al prójimo.
- Profesionales: honestidad, respeto, compañerismo y puntualidad.
- Cívicos: respetar los símbolos que nos identifican como mexicanos, el escudo, la bandera y el himno nacional.
- Jurídicos: los derechos, las obligaciones, la justicia, honestidad y seguridad.
- Religiosos: santidad, pureza, piedad, rectitud y bondad

Dependiendo el para qué se utiliza o práctica un valor, también se pueden clasificar en los siguientes grupos:

- Como un bien instrumental: Es el que considera valioso porque sirve de medio para lograr otra cosa que se quiere adquirir (el dinero, los medicamentos, horas dedicadas a estudiar, dietas, armas, etc.)
- Como un valor intrínseco: Es aquél que vale por sí mismo y lo deseamos, sin importar las consecuencias, en caso de que las hubiera, ejemplo: El amor desinteresado de una madre por sus hijos, el hecho de que a veces preferimos la verdad, aunque nos haga sufrir.

2.2 Los valores en el sistema educativo nacional

En nuestra constitución política, en el artículo 3°, manifiesta que “la educación que imparta el Estado tenderá a desarrollar armónicamente todas las facultades del ser humano y fomentara en él, a la vez, el amor a la patria y la conciencia de la solidaridad internacional, en la independencia y en la justicia” ... (Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 2009)

Es por ello que, en la educación preescolar, el alumno debe de continuar con el desarrollo de actitudes positivas hacia los demás, basadas en el respeto entre los individuos, este proceso de asimilación de significados y valores socioculturales, debe llevarse a cabo de una forma progresiva y continua en acción conjunta entre padres, maestros y sociedad, para poder obtener resultados óptimos.

El ser humano desde que nace es un ser social que vive bajo reglas, lineamientos y normas establecidas por el grupo en donde se desenvuelve. Por lo que debe interactuar con este, pero dadas las carencias familiares y la falta de integración de las mismas, el docente debe fortalecer en el aula la formación de valores, pero no entendida como algo más que enseñar, sino desde las acciones necesarias para que el alumno asimile las actitudes relacionadas con los valores y las normas que puede aplicar a sí mismo y su relación con el entorno.

La curricular del Plan de Estudios 2011 coloca en primer plano el desarrollo de competencias comprendidas como la unión de:

- Conocimientos y conceptos
- Instituciones y percepciones
- Saberes y creencias
- Habilidades y destrezas
- Estrategias y procedimientos
- Actitudes y valores

En el desarrollo de competencias, la educación en valores se ve como el proceso que ayuda a las personas a construir racional y autónomamente sus valores, o sea, dotar al ser humano de aquellos mecanismos cognitivos y afectivos que, en completa armonía, nos ayuden a convivir con la equidad y comprensión necesarias para integrarnos como individuos sociales y como personas únicas, en el mundo que nos rodea.

Se pretende que el niño sea activo, con potencial cognitivo y afectivo, preparado para ir descubriendo sus posibilidades psíquicas, afectivas y sociales, con la ayuda de la información y conducta de todos los adultos involucrados en su educación (Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 2009), artículo 3°

Como educadores ser conscientes de nuestro rol y de la manera como ayuda a los alumnos a construir las relaciones sociales. Es por esta razón que se considera la educación moral como una construcción en la cual la escuela, la familia, los iguales, tiene un papel muy importante.

La educación en valores es muy trabajada en las primeras edades, aunque no se hace de forma sistematizada, por lo tanto, explícita y en pocas ocasiones se reflexiona sobre los valores que transmiten los niños y niñas, sea con nuestro tono

de voz, con los juegos, en las actividades programadas que llevan a cabo, en la hora de la comida, cuando cambia los pañales o los peina, etc.

Trabajar en valores constantemente, transmitirlos consciente o inconscientemente, en todas las actividades que ponen a los alumnos o la relación con ellos. Es por ello que cuidar todas las actitudes cuando al estar frente a un grupo e interactuar con este, se puede transmitir una curricular oculta, no teniendo esta carencia en el ejercicio de los valores.

Son tres las condiciones para la educación en valores.

- Primera: conocer al estudiante en cuanto a: determinantes internas de la personalidad (intereses, valores, concepción del mundo, motivación; etc.); actitudes.
- Segunda: conocer el entorno ambiental para determinar el contexto de actuación (posibilidades de hacer).
- Tercera: definir un modelo ideal de actuación.

Incidencias de la educación en valores:

- Desarrolla la capacidad valorativa en el alumno y permite reflejar adecuadamente el sistema objetivo.
- Desarrolla la capacidad transformadora y participativa con un significado positivo hacia la sociedad.
- Desarrolla la espiritualidad y la personalidad hacia la integridad y el perfeccionamiento humano.

El hablar de valores no sólo implica las cualidades positivas que se atribuyen a alguien, o bien, el grado de importancia que represente algo. Tiene que ver con la

educación que recibe desde casa hasta el ámbito escolar, se trata de construir, recuperar y fomentar aquellos “valores” que modelan la conducta a una acción armónica y pacífica, es objetivo general para la educación actual.

Educación en valores supone transmitir conceptos que tienen la capacidad de condensar en su meta formulación motivaciones, intenciones, propósitos, adhesiones, rechazos, etc.

Es por ello que educar en valores es tanto una educación en el rigor lógico que debe conducir elecciones ponderadas como una educación en el sentimiento y en las emociones.

La educación en valores se ha situado en los planes y programas de educación básica en México desde la década de los años 70, siendo más exacto durante la administración del presidente Gustavo Díaz Ordaz, bajo el contexto de la preocupación por los valores en los mexicanos, dando inicio en el país a la aplicación de los primeros programas de educación en valores, en los currículos de educación primaria y que hoy en día forman parte de un proceso y se han sistematizado.

En la reforma Educativa que se plantea en el ciclo escolar 2011, se encuentra basada en el desarrollo de competencia, y la conceptualiza como un proceso que forma a la persona para participar en la construcción de una relación armónica entre su sociedad y el ambiente. Este proceso desarrolla conceptos, actitudes y capacidades que permiten comprender, evaluar y transformar las relaciones entre una sociedad, su cultura y su medio.

El docente dentro de este marco juega un papel preponderante en el que se espera que:

- Elabore estrategias para propiciar que los alumnos expresen sus ideas y las analicen colectivamente.
- Escuche las ideas de los niños dando el mismo valor a cada una de ellas y fomentando el respeto ante las diferentes opciones
- Estimula el trabajo en equipos
- Promueve que se confronten las ideas opuestas y se elaboren preguntas para buscar nuevas informaciones que permiten resolver conflictos
- Organiza la búsqueda de información
- Apoya el diseño y la realización de actividades experimentales
- Aporta informaciones útiles al proceso
- Coordina, incentiva y garantiza la continuidad del proceso
- Facilita los materiales de trabajo

La evaluación es un factor importante dentro del proceso metodológico, como el proceso de enseñanza- aprendizaje, que permite al maestro valorar si hubo cambios en los conceptos y actitudes que tenían los alumnos al inicio de este. En general para todas las asignaturas y temas, en esta reforma educativa se propone el precepto de trabajar transversalmente, teniendo como eje rector la formación cívica y ética.

El plan y el programa de estudios 2011 consideran a la formación cívica y ética un proceso basado en el trabajo y la convivencia escolar, así mismo representa un espacio para la articulación de los tres niveles básicos de educación:

Preescolar, Primaria y Secundaria; a nivel de primaria le corresponde ampliar las experiencias de nivel anterior (preescolar), relativas al desarrollo personal y social de los alumnos, así como a su conocimiento del mundo, también sienta las bases para la actuación responsable y autónoma en la vida social y en el entorno, fundamenta el juicio ético, orientándolo a la toma de decisiones asertivas en todos los aspectos del ser humano.

Es importante mencionar que parte de la propuesta de integración ya pretende el desarrollo de una experiencia global de aprendizajes que involucra la intervención en los 4 ámbitos de formación: el ambiente escolar, la vida cotidiana del alumno, la asignatura y el trabajo transversal con el conjunto de asignaturas.

En la educación en valores, se promueve la formación de una cultura de respeto para con sus semejantes, a la naturaleza y sus recursos, promueve el reconocimiento de ella.

Propicia el desarrollo de individuos informados, críticos y participativos que asumen su responsabilidad con el ambiente y desarrollen relaciones armónicas con la naturaleza basados en la comprensión de las relaciones de independencia de los procesos ecológicos, sociales, económicos y culturales que intervienen en el desarrollo; en la búsqueda del respeto y la equidad entre los seres humanos, así como entre estos y los sistemas vitales.

2.2.1 El papel de los valores en la educación

Cómo se ha mencionado, los valores juegan un papel de suma importancia en la vida de los seres humanos, puesto que para el bienestar de una comunidad es necesario que existan normas compartidas que orienten el comportamiento de sus integrantes. De lo contrario, la comunidad no logra funcionar de manera satisfactoria para la mayoría.

La aplicación de los valores en la escuela permite que sus integrantes interactúen de manera armónica. Influyen en su formación y desarrollo como personas, y facilitan alcanzar objetivos que no serían posibles de manera individual.

Los niños necesitan escuchar una y otra vez, lo que se espera de ellos en la casa, en la escuela, en la comunidad y en los medios. Cada uno tiene un rol importante que cumplir, cada uno está en el equipo y la participación de cada integrante es de

suma importancia para el buen funcionamiento del grupo Cada uno tiene una participación en el resultado final, en todo caso se verá beneficiado con su participación.

Los valores son una guía para nuestro comportamiento diario. Son parte de nuestra identidad como personas y nos orientan para comportarnos adecuadamente en cualquier ámbito de nuestras vidas.

La escuela encarna la necesidad social de formar personas capaces de determinar qué valores y conocimientos seleccionar, qué normas disciplinarias hay que respetar, qué función social desempeñan.

2.3 Valores y conducta humana

Para ejercer los valores es necesario, ante todo conocerlos y reflexionar sobre ellos. Se han transmitido de una generación a otra a través de la enseñanza y el ejemplo. En algunas ocasiones se considera que son creencias aprendidas con una acción y los transmitidos afectivamente ante la comunidad donde nos desenvolver.

Con las experiencias diarias con los individuos, adquirir actitudes relativas y duraderas de creencias entorno a un objeto o situación de determinada manera ante la vida para lograr una conducta humana es necesario tomar conciencia de ello y aprovechar las oportunidades de la vida diaria para transmitir enseñanza y predicar con el ejemplo.

El desarrollo de los valores es principalmente un proceso social y está determinado por la influencia de la sociedad en la que se vive, como ya se ha mencionado anteriormente.

2.4 El razonamiento moral

El modelo de los estados morales, elaborado por Colby y Kohlberg, está basado en amplias investigaciones que ha llevado a cabo durante varios años, el método que empleo fue la entrevista, se le presentaba a los sujetos de estudio, situaciones morales y dilemas, interrogándolos después, para conocer las soluciones que ellos daban al problema propuesto y al dilema, sobre todo para averiguar las razones en que apoyaban esa solución.

Confortando, clasificando y estudiando este cumulo de respuestas, Kholberg (1977) ha formulado una teoría evolutiva de la moralidad. A elaborar un esquema tipológico que describe las estructuras y las formas generales del pensamiento moral, que pueden ser definidos independientemente mide los contenidos específicos de particulares acciones morales. Es un intento de definir la estructura moral, más allá de cada uno de los valores en que cada individuo se inspira.

De acuerdo con Kohlberg (1977), el desarrollo moral recorre seis estados en una secuencia invariada, universalmente valida. Cada estado implica diferencias cualitativas en la manera de afrontar y resolver los problemas morales, y se estructura sobre particulares modalidades de razonamiento.

Estos estados presentan tres niveles de razonamiento moral:

- I. Pre convencional
 - a) Estado 1: Moral Heterónoma
 - b) Estado 2: Moral individualista, instrumental

- II. Convencional
 - a) Estado 3: Moral de acuerdo interpersonal
 - b) Estado 4: moral de orden social

III. Post convencional

- a) Estado 5: Moral de los derechos humanos y del contrato social
- b) Estado 6: Moral de los principios éticos universales

En el primer nivel, pre convencional, el niño es con frecuencia alguien que se comporta bien y que responde al bien y al mal: interpreta estas exigencias en términos de sus consecuencias físicas y morales.

Este nivel de razonamiento moral viene determinado por el hecho de que el niño, tiene una visión, muy restringida de la realidad, juzga las acciones solo con base a las consecuencias previsibles. Está sometido a normas que no han contribuido a desarrollar, reglas que, para él, siempre han existido.

De acuerdo con Kohlberg (1977), en el primer estado existe una orientación hacia la indiscutible aceptación del poder superior, que se pone en evidencia mediante el estímulo negativo como los castigos, las consecuencias físicas de una acción, independiente de su significado humano, determina si es buena o mala

Esta situación moral se define como orientación hacia el castigo y la obediencia. Las motivaciones para la vida moral son esencialmente heterónomas, se quieren evitar castigo en cuanto se tiene miedo de ser castigado.

El niño en el segundo estado del razonamiento moral, adopta una orientación relativista instrumental. Es fundamentalmente egoísta, en cuanto que vive utilitariamente las relaciones con los demás, la acción buena es aquella que instrumentalmente satisface las propias necesidades y a veces, también las necesidades de los demás.

De acuerdo con Kohlberg (1977, p43), las relaciones humanas se contemplan en términos de relación de mercado no faltan alusiones a la justicia, a la reciprocidad,

al igual, pero todo esto con frecuencia se interpreta de manera física y pragmática. La reciprocidad es entendida como pactos de conveniencia y no como lealtad, gratitud o justicia.

También menciona que el individuo es motivado por la recompensa de sus buenas acciones. Hay una puerta abierta a la honradez, en cuanto que el sujeto se siente, por primera vez, igual a los demás; pero no existe aún la capacidad de abandonar el propio placer por amor a los demás.

El nivel convencional requiere el paso de la visión concreta y egoísta del primer nivel, al reconocimiento del valor del grupo, de sus reglas y de sus prácticas. Las acciones se valoran con base al modo como satisfacen las expectativas del grupo, sin mirar a las consecuencias para el sujeto que les hace. Este nivel implica, una experiencia de socialización más madura.

El tercer estado, Kohlberg (1977) menciona que está caracterizado por orientación de ser buenos, afirma que el buen comportamiento es aquel que agrada a los demás, que le ayuda, que es aprobado por ellos. Existe mayor conformidad con las imágenes estereotipadas de lo que es considerado como comportamiento de la mayoría o como el comportamiento natural. Frecuentemente la conducta es justificada por las intenciones.

Cuando se adquiere esta capacidad se puede valorar las cosas con base a las intenciones del otro y según la situación. Esta capacidad origina un equilibrio nuevo. El apego con la ley y la autoridad nace del descubrimiento de la lealtad hacia el grupo, las relaciones personales y las buenas intenciones no son suficientes, solo las normas y la autoridad hacen que se respeten pueden regular la vida social. Así que se piensa que el adecuado comportamiento consiste en cumplir el deber.

El tercer y más alto nivel de pensamiento moral es el posconvencional o de principio. En el pensamiento implica la capacidad de principios hacia los cuales la sociedad y el individuo deberían sentirse comprometidos. Esta capacidad permite formular una teoría moral, que no se preocupa solo de justificar las reglas particulares, sino, sobre todo, de discutir de los principios de fondo de los que derivan todas las leyes.

La persona que se encuentran en el quinto estado, considera que las sociedades son relativas a las personas que las constituyen. Kohlberg (1977) afirma que la ley no es algo fijo, sino que es considerada un invento de los hombres, una creación estructurada en función del bien común. Kohlberg, no define un estado superior al quinto por el hecho de que pocas personas están en grado de comprender el significado moral de tal razonamiento, pero considera que este estado es una orientación al principio ético universal.

Para que se dé la transición de un estado a otro, es cuando se crea un desequilibrio cognoscitivo, es decir, cuando la perspectiva cognoscitiva de una persona ya no es adecuada para afrontar un problema o un dilema moral determinado, se ve obligado a buscar razones más apropiadas, pero hay que advertir también que, en algunos casos, el nuevo estadio no sustituye totalmente al precedente, sobre todo en los niveles de más madurez.

Otro factor básico del desarrollo moral, junto al cognoscitivo, es el ambiental, pues el crecimiento moral es un proceso de reestructura de los modos de asumir los roles por ello es indispensable la participación en la vida social.

2.5 Plan de Estudios 2011

El plan de estudios 2011 fundamenta y guía la educación básica en México, para lo cual establece lineamientos y campos formativos que tienen como objetivo el desarrollo pertinente de los ciudadanos mexicanos para una vida digna.

La Reforma Integral de la Educación Básica (RIEB) presenta áreas de oportunidad que es importante identificar y aprovechar, para dar sentido a los esfuerzos acumulados y encauzar positivamente el ánimo de cambio y de mejora continua con el que convergen en la educación las maestras y los maestros, las madres y los padres de familia, las y los estudiantes, y una comunidad académica y social realmente interesada en la Educación Básica.

Con el propósito de consolidar una ruta propia y pertinente para reformar la Educación Básica de nuestro país, durante tiempo o varios sexenios la administración federal ha desarrollado una política pública orientada a elevar la calidad educativa, que favorece la articulación en el diseño y desarrollo del currículo para la formación de los alumnos de preescolar, primaria y secundaria; coloca en el centro del acto educativo al alumno, al logro de los aprendizajes, a los estándares curriculares establecidos por periodos escolares, y favorece el desarrollo de competencias que les permitirán alcanzar el perfil de egreso de la Educación Básica.

La RIEB culmina un ciclo de reformas curriculares en cada uno de los tres niveles que integran la Educación Básica, que inició en 2004 con la Reforma de Educación Preescolar, continuó en 2006 con la de la Educación Secundaria, en 2009 con la educación Primaria y en 2011 con la articulación de la educación básica el Preescolar se vuelve obligatorio, con la Educación Primaria, y consolida este proceso, aportando una propuesta formativa pertinente, significativa, congruente, orientada al desarrollo de competencias y centrada en el aprendizaje de las y los estudiantes.

La implementación de la reforma en Educación Preescolar ha planteado grandes desafíos a las educadoras y al personal directivo. El avance en la consolidación de este proceso de cambio y considerando las preguntas, opiniones y sugerencias del personal docente y directivo, derivadas de su experiencia al aplicar el Programa de Educación Preescolar 2004 requirió introducir modificaciones específicas en la propuesta pedagógica anterior, sin alterar sus postulados ni características esenciales, para ajustar y contar hoy con un currículo actualizado, congruente, relevante, pertinente y articulado con los dos niveles que le siguen (primaria y secundaria); en este sentido, se da continuidad al proceso.

Estas modificaciones consisten en la reformulación, el replanteamiento de la columna “Se favorecen y se manifiestan cuando...”, con el fin de resaltar los aprendizajes esperados y la incorporación de estándares curriculares.

La acción de la educadora es un factor clave porque establece el ambiente, plantea las situaciones didácticas y busca motivos diversos para despertar el interés de los alumnos e involucrarlos en actividades que les permitan avanzar en el desarrollo de sus competencias.

La RIEB reconoce, como punto de partida, una proyección de lo que es el país mediante el esfuerzo educativo, y asume que la Educación Básica sienta las bases de lo que los mexicanos buscan entregar a sus hijos; no cualquier México sino el mejor posible.

La Secretaría de Educación Pública valora la participación de las educadoras, directivos, asesores técnico-pedagógicos, madres y padres de familia, y toda la sociedad, en el desarrollo del proceso educativo.

2.5.1 Descripción del Programa 2011

La naturaleza de los procesos de desarrollo y aprendizaje, así como la diversidad social y cultural del país, hace sumamente difícil establecer una secuencia detallada de situaciones didácticas o tópicos de enseñanza, por lo cual el programa no presenta una secuencia de actividades o situaciones que deban realizarse sucesivamente con las niñas y los niños.

En este sentido, el programa tiene un carácter abierto, lo que significa que la educadora es responsable de establecer el orden en que se abordarán las competencias propuestas para este nivel educativo, y seleccionar o diseñar las situaciones didácticas que considere convenientes para promover las competencias y el logro de los aprendizajes esperados.

2.5.2 Propósitos para la Educación Preescolar

Los propósitos que se establecen en el programa 2011 constituyen el principal componente de articulación entre los tres niveles de la Educación Básica y se relacionan con los rasgos del perfil de egreso de la Educación Básica.

Al reconocer la diversidad social, lingüística y cultural que caracteriza a nuestro País, así como las características individuales de las niñas y los niños, durante su tránsito por la educación preescolar en cualquier modalidad –general, indígena o comunitaria–se espera que vivan experiencias que contribuyan a sus procesos de desarrollo y aprendizaje, y que gradualmente:

- Regulen sus emociones, a trabajar en colaboración, resolver conflictos mediante el diálogo y a respetar las reglas de convivencia en el aula, en la escuela y fuera de ella, actuando con iniciativa, autonomía y disposición para aprender.

- Participen, dialoguen y conversen en su lengua materna; mejoren su capacidad de escucha, y enriquezcan su lenguaje oral al comunicarse en situaciones variadas.
- Se interesen por la lectura, usen diversos tipos de texto y sepan para qué sirven; se inicien en la práctica de la escritura al expresar gráficamente las ideas que quieren comunicar y reconozcan algunas propiedades del sistema de escritura.
- Fortalezcan el razonamiento matemático en situaciones que demanden establecer relaciones de correspondencia, cantidad y ubicación entre objetos al contar, estimar, reconocer atributos, comparar y medir; comprendan las relaciones entre los datos de un problema y usen estrategias o procedimientos propios para resolverlos.
- Observen los fenómenos naturales y las características de los seres vivos; participen en situaciones de experimentación que los lleven a describir, preguntar, predecir, comparar, registrar, elaborar explicaciones e intercambiar opiniones sobre procesos de transformación del mundo natural y social inmediato, y adquieran actitudes favorables hacia el cuidado del medio.
- Se apropien de los valores y principios necesarios para la vida en comunidad, reconociendo que las personas tienen rasgos culturales distintos, y actúen con base en el respeto a las características y los derechos de los demás, el ejercicio de responsabilidades, la justicia y la tolerancia, el reconocimiento y aprecio a la diversidad lingüística, cultural, étnica y de género.
- Usen la imaginación y la fantasía, la iniciativa y la creatividad para expresarse por medio de los lenguajes artísticos (música, artes visuales,

danza, teatro) y apreciar manifestaciones artísticas y culturales de su entorno y de otros contextos.

- Mejoren sus habilidades de coordinación, control, manipulación y desplazamiento; practiquen acciones de salud individual y colectiva para preservar y promover una vida saludable, y comprendan qué actitudes y medidas adoptar ante situaciones que pongan en riesgo su integridad personal.

2.5.3 Campos formativos

Los procesos de desarrollo y aprendizaje infantil tienen un carácter integral y dinámico basado en la interacción de factores internos (biológicos y psicológicos) y externos (sociales y culturales); sólo por razones de orden analítico o metodológico se distinguen campos del desarrollo, porque en la realidad éstos se influyen mutuamente; por ejemplo, cuando los bebés gatean o caminan se extiende su capacidad de explorar el mundo y ello impacta su desarrollo cognitivo; lo mismo sucede cuando empiezan a hablar, porque mediante el lenguaje amplían sus ámbitos de interacción y relaciones sociales, lo que a su vez acelera el desarrollo del lenguaje.

Asimismo, al participar en experiencias educativas, las niñas y los niños ponen en práctica un conjunto de capacidades de distinto orden (afectivo y social, cognitivo y de lenguaje, físico y motriz) que se refuerzan entre sí.

El programa de educación preescolar se organiza en seis campos formativos, denominados así porque en sus planteamientos se destaca no sólo la interrelación entre el desarrollo y el aprendizaje, sino el papel relevante que tiene la intervención docente para lograr que los tipos de actividades en que participen las niñas y los niños constituyan experiencias educativas.

Los campos formativos permiten identificar en qué aspectos del desarrollo y del aprendizaje se concentran (lenguaje, pensamiento matemático, mundo natural y social, etcétera) y constituyen los cimientos de aprendizajes más formales y específicos que los alumnos estarán en condiciones de construir conforme avanzan en su trayecto escolar, y que se relacionan con las disciplinas en que se organiza el trabajo en la educación primaria y la secundaria.

Los campos formativos son aspectos que organizan (qué competencias y aprendizajes pretende promover en sus alumnos) y centrar su atención en las experiencias que es importante que proponga.

Cada campo formativo incluye aspectos que se señalan enseguida.

Cuadro 1. Campos formativos

Campos formativos	Aspectos en que se organizan
Lenguaje y comunicación	<ul style="list-style-type: none"> • Lenguaje oral. • Lenguaje escrito.
Pensamiento matemático	<ul style="list-style-type: none"> • Número. • Forma, espacio y medida.
Exploración y conocimiento del mundo	<ul style="list-style-type: none"> • Mundo natural. • Cultura y vida social.
Desarrollo físico y salud	<ul style="list-style-type: none"> • Coordinación, fuerza y equilibrio. • Promoción de la salud.
Desarrollo personal y social	<ul style="list-style-type: none"> • Identidad personal. • Relaciones interpersonales.
Expresión y apreciación artísticas	<ul style="list-style-type: none"> • Expresión y apreciación musical. • Expresión corporal y apreciación de la danza. • Expresión y apreciación visual. • Expresión dramática y apreciación teatral.

En la presentación de cada campo formativo se identifican los siguientes componentes:

- a) Información básica sobre características generales de los procesos de desarrollo y aprendizaje que experimentan niñas y niños en relación con

cada campo, así como los logros que, en términos generales, han alcanzado al ingresar a la educación preescolar. En función de estos rasgos se explica el enfoque para el trabajo docente con cada campo formativo, destacando criterios didácticos a considerar, según el caso.

- b) Competencias, que corresponden a los aspectos en que se organiza cada campo.
- c) Aprendizajes esperados, que definen lo que se espera de cada alumno en términos de saber, saber hacer y saber ser; le dan concreción al trabajo docente, al hacer constatable lo que las niñas y los niños logran, y constituyen un referente para la planificación y la evaluación en el aula; gradúan progresivamente las competencias que los alumnos deben alcanzar para acceder a conocimientos cada vez más complejos, y son una guía para la observación y la evaluación formativa de los alumnos.

También nos apoyamos en el programa vigente PEP 2011, donde se ubican los diferentes Campos formativos y sus competencias, (solo algunos) ya que esto nos servirá para el proceso, desarrollo y aprendizaje de los niños y niñas.

2.5.4 Desarrollo Personal y Social

Este campo se refiere a las actitudes y capacidades relacionadas con el proceso de construcción de la identidad personal y de las competencias emocionales y sociales. Los procesos de construcción de la identidad, desarrollo afectivo y de socialización se inician en la familia.

Al respecto, las investigaciones actuales han demostrado que las niñas y los niños desde edad temprana desarrollan la capacidad para percibir e interpretar las intenciones, los estados emocionales de los otros y actuar en consecuencia; es decir, en un marco de interacciones y relaciones sociales; transitan, por ejemplo, de llorar cuando sienten una necesidad –que los adultos interpretan y satisfacen–, a aprender a expresar de diversas maneras lo que sienten y desean.

La construcción de la identidad personal en las niñas y los niños implica la formación del auto concepto (idea que están desarrollando sobre sí mismos, en relación con sus características físicas, sus cualidades y limitaciones, el reconocimiento de su imagen y de su cuerpo) y la autoestima (reconocimiento y valoración de sus propias características y de sus capacidades), sobre todo cuando tienen la oportunidad de experimentar satisfacción al realizar una tarea que les representa desafíos.

En este proceso están empezando a entender cosas que los hacen únicos, a reconocerse a sí mismos por sus rasgos físicos y las características que los hacen especiales, a entender algunos aspectos relacionados con el género que distingue a mujeres y hombres, como las características físicas, la apariencia o el comportamiento, pero también las que los hacen semejantes; a compararse con otros, a explorar y conocer su propia cultura y la de otros; a expresar ideas sobre sí mismos y escuchar las de otros; a identificar diferentes formas de trabajar y jugar en situaciones de interacción con sus pares y adultos, y también a aprender formas de comportamiento y de relación.

La comprensión y regulación de las emociones implica aprender a interpretarlas y expresarlas, a organizarlas y darles significado, a controlar impulsos y reacciones en el contexto de un ambiente social particular. Se trata de un proceso que refleja el entendimiento de sí mismos y una conciencia social en desarrollo.

El desarrollo personal y social de las niñas y los niños como parte de la educación preescolar es, entre otras cosas, un proceso de transición gradual de patrones culturales y familiares particulares a las expectativas de un nuevo contexto social, que puede o no reflejar la cultura de su hogar, donde la relación de las niñas y los niños con sus pares y la maestra tienen un papel central en el desarrollo de habilidades de comunicación, de conductas de apoyo, de resolución de conflictos y de la habilidad de obtener respuestas positivas de otros.

Las emociones, la conducta y el aprendizaje están influidos por los contextos familiar, escolar y social en que se desenvuelven las niñas y los niños, por lo que aprender a regularlos les implica retos distintos. En cada contexto aprenden formas diferentes de relacionarse, desarrollan nociones sobre lo que implica ser parte de un grupo y aprenden formas de participación y colaboración al compartir experiencias

Este campo formativo se organiza en dos aspectos relacionados con los procesos de desarrollo infantil: Identidad personal y Relaciones interpersonales. A continuación, se presentan las competencias y los aprendizajes que se pretende logren las niñas y los niños en cada uno de los aspectos mencionados.

Tabla 1. Desarrollo Personal y Social
Aspectos en los que se organiza el campo formativo

	Identidad Personal	Relaciones Interpersonales
COMPETENCIAS	<ul style="list-style-type: none"> - Reconoce sus cualidades y capacidades y desarrolla su sensibilidad hacia las cualidades y necesidades de otros. - Actúa gradualmente con mayor confianza y control de acuerdo con criterios, reglas y convenciones externas que regulan su conducta en los diferentes ámbitos en que participa. 	<ul style="list-style-type: none"> - Acepta a sus compañeras y compañeros como son, y comprende que todos tienen responsabilidades y los mismos derechos, los ejerce en su vida cotidiana y manifiesta sus ideas cuando percibe que no son respetados. - Establece relaciones positivas con otros, basadas en el entendimiento, la aceptación y la empatía.

Fuente: Plan de Estudios (2011)

CAPÍTULO III MARCO METODOLÓGICO

La presente investigación corresponde al tipo de investigación-acción, atendiendo un enfoque metodológico crítico social, puesto que se pretende utilizar elementos teórico- prácticos para atender la problemática que se presenta en el grupo de 2°B.

3.1 Diagnóstico

Al iniciar el ciclo escolar, durante el primer mes se pudo observar que, en el aula del 2°B, que se daba una problemática con los niños y niñas con relación a conductas no apropiadas, tales como el arrebatamiento de objetos entre ellos mismo, gritos fuera de orden tanto dentro como fuera del aula, empujones a sus compañeros, irrespetuosidad con los que los rodean y el correr excesivamente dentro del aula.

El comportamiento que presentan los alumnos dentro del aula denota que hay un problema de conducta fuerte y que es necesario trabajar de forma ardua y constante con ellos, para lo cual se propone un curso-taller que dé pie a la práctica de valores para evitar este tipo de conductas dentro del aula.

El grupo se encuentra conformado por 11 niños y 9 niñas, de entre los 4 años y los 5 años. A simple viste se puede notar que ninguno de los alumnos presenta factores de riesgo en su salud, tales como sobrepeso, anemia o discapacidades físicas que impidan su desenvolvimiento dentro del grupo.

3.2 Contexto

El presente proyecto se sitúa en el jardín de niños de educación pública “Topiltzin” con clave 09DJN0566B, turno matutino, ubicado en la localidad Villa Obregón del municipio de Álvaro Obregón en la entidad del Distrito Federal, el cual cuenta con

130 alumnos, divididos en 6 grupos y con 11 docentes registrados en su planilla.

La matrícula escolar del jardín de niños es la siguiente:

Matrícula Grupo	NINOS	NINAS	TOTAL
2° A	12	9	21
2° B	11	9	20
2° C	12	10	22
3° A	10	11	21
3° B	12	11	23
3° C	9	12	21
TOTAL	66	62	128

El personal docente de este Jardín de Niños está conformado de la siguiente manera, una Supervisora de zona, un Apoyo Administrativo, una Directora con cambio de actividad, (este personal es de Supervisión); El Plantel cuenta con una Directora fija, cinco Educadoras, y un asistente de servicios al plantel (trabajador manual).

Las educadoras del Jardín de Niños son tituladas: dos con normal básica, dos con licenciatura, una Educadora se encuentra estudiando la licenciatura, Directivo con Normal Básica, Supervisora con Licenciatura, asistente de Servicios con bachillerato terminado, Apoyo administrativo se encuentra en este momento terminando la licenciatura, Directora apoyando en Dirección con cambio de actividad, la mayoría del personal! que presta sus servicios en este Jardín de niños tiene entre 20 y 30 de servicios, excepto la trabajadora manual que tiene 10 años de servicio en el plantel.

3.3. Metodología

3.3.1 Objetivos

3.3.1.1 Objetivo general.

Fomentar la práctica de los valores (respeto, orden y tolerancia) en los alumnos de 2° B del preescolar “Topiltzin” en obregón, estado de México.

3.3.1.2 Objetivos específicos:

- Identificar características del PEP 2011 donde se encuentren presentes los valores (respeto, orden y tolerancia) en el proceso de enseñanza y aprendizaje del nivel inicial.
- Determinar la importancia del desarrollo de los valores por medio del juego en el desarrollo de habilidades básicas en el proceso enseñanza y aprendizaje en los niños(as) del nivel inicial.
- Diseñar un curso taller para el fomento de los valores (respeto, orden y la tolerancia) por medio de actividades lúdicas y recreativas.

3.3.2 Tipo de investigación

Desde las intencionalidades de esta investigación, corresponde al tipo Investigación-Acción, con un enfoque metodológico crítico social ya que se pretende ubicar elementos teóricos para transformar realidades, aportando propuestas que puedan mejorar las prácticas educativas y satisfacer las necesidades formativas de los estudiantes, a través de la aplicación de un modelo de mercadeo éticamente pensado.

Este trabajo se orienta hacia la interpretación pertinente del contexto educativo, para realizar una resignificación de conceptos, desde el análisis de diferentes propuestas de aplicación del mercadeo al sector de la educación. De acuerdo con la clasificación de tipo de investigación que propone Dankhe (2003), citado por Roberto Hernández Sampieri, identifica a los tipos de investigación exploratoria y descriptiva. (2007, p. 98-99).

La presente investigación se realizará de tipo transversal, exploratorio y descriptivo; que consiste en:

- Estudio transversal: se caracterizan por la recolección de datos en un único momento; y son de carácter exploratorio y descriptivo. (Hernández Sampieri, 2007, p. 92-95)
- Estudio Exploratorio: El estudio exploratorio permite al investigador familiarizarse con el fenómeno que se investiga. Ya que el propósito es recabar información para reconocer, ubicar y definir el problema. (Hernández Sampieri, 2007: p. 102-104)
- Estudio Descriptivo: Este estudio busca especificar las propiedades importantes de personas, grupos, comunidades o cualquier otro fenómeno que es sometido a análisis. Además de identifica las características del universo de investigación; señala formas de conducta, establece comportamientos. El objetivo del estudio descriptivo es que se obtiene una extensión más precisa del problema separándolo en partes. (Hernández Sampieri, 2007, p. 106-109)

3.3.3 Variables

3.3.3.1 Independiente

- Conducta de los alumnos

3.3.3.2 Dependiente

- Refuerzo de los valores en los alumnos del 2°B del jardín de niños “Topiltzin”.

3.4 Instrumento

La investigación de campo se llevó a cabo durante los meses de Marzo-Junio del 2018, en el jardín de niños “Topiltzin” en el estado de México.

Se diseñó un instrumento de observación, para aplicarse al grupo de 2°B en sus diferentes clases (Educación física y formativas), a fin de analizar la conducta que presentan los alumnos y visualizar el panorama de trabajo para el curso-taller que se pondrá en marcha.

También se diseñó otro instrumento, el cual contiene 12 reactivos, que se integra en el anexo 1, el cual tuvo la finalidad de identificar los aspectos relevantes que han podido observar los docentes que trabajan con el grupo de 2°B, para tomar medidas de acción más precisas y de una forma más pertinente con los alumnos que lo necesitan.

Así mismo también se diseñó otro instrumento de 12 reactivos, el cual se utilizó con los padres de familia de los niños que presentan conductas inadecuadas, a fin de conocer más sobre su comportamiento fuera de la institución y el interés que demuestran los padres en la educación de sus hijos.

3.5 Propuesta de trabajo

Debido a la situación en la que se ubica al grupo de 2° B de preescolar, es necesario tomar acciones que respondan a la problemática que se vive, es por ello que se plantea la intervención mediante un Curso-Taller sobre los valores,

haciendo énfasis en el respeto, la tolerancia y el orden, a fin de que los alumnos mejoren su comportamiento y conducta tanto dentro de la institución como fuera de ella, así como con las personas que conviven diariamente y las nuevas que vayan conociendo.

Para poder llevar a cabo el curso- taller, es necesario ubicar tres puntos importantes, una entrevista con los padres de familia de los niños, una entrevista con los docentes que atienden el grupo de 2ºB y una observación al grupo en una semana de trabajo normal. Todas estas actividades harán que la planeación del curso- taller sea más precisa con lo que se pretende lograr y también para poder marcar un inicio claro y pertinente, para así tener un cierre exitoso y de acuerdo a los objetivos propuestos.

En un primer plano se realizará la observación al grupo, la cual tendrá una duración de una semana, utilizando el método de observación se evaluará al grupo dando una primera impresión de cómo se encuentra la situación.

En un segundo plano se procede a entrevistar a los docentes que interactúan con el grupo, para obtener más datos sobre alumnos que destacan de entre todos con su conducta inadecuada, para dar paso a una entrevista con los padres de familia de estos alumnos focalizados anteriormente, a fin de conocer como es la relación que mantienen fuera de la institución y así llevar a la práctica las actividades correctas que generen el impacto deseado en los alumnos.

Por último para finalizar el trabajo con los alumnos y determinar si hubo o no cambios en ellos, se citará a los padres de familia y se conversará con ellos sobre si pudieron o no observar cambios favorables en la conducta de sus hijos tanto dentro como fuera de la institución educativa.

3.5.1 Cronograma de actividades

MES \ ACTIVIDAD	MARZO			ABRIL			MAYO			JUNIO		
OBSERVACIÓN												
ENTREVISTA DOCENTES												
ENTREVISTA PADRES												
RESPECTO			S1									
				S2								
					S3							
						S4						
ORDEN							S5					
								S6				
									S7			
TOLERANCIA										S8		
											S9	
												S10

3.5.3 Planeación de actividades Curso-Taller “El valor del Respeto, el Orden y la Tolerancia”

TEMA	OBJETIVO	SESIÓN FECHA	ACTIVIDAD	DESCRIPCIÓN	MATERIALES
RESPECTO	Que los alumnos comprendan el significado y la importancia del valor del respeto tanto para sus compañeros como para sus padres, maestros, familiares y la biodiversidad.	1 13 Abril 2018	Lectura de cuento	El cuento tiene como trama central la vida de un niño que suele ser muy grosero hasta que se queda sólo, para lo cual al verse en esta situación comprende la importancia de respetar a todos y pide disculpas.	Colchonetas
		2 20 Abril 2018	Fila ordenada	Al inicio de clases se les pedirá a los alumnos que realicen una fila en el orden en que van llegando a la escuela para que comprendan la importancia de respetar los lugares de los demás.	
		3 27 Abril 2018	Explicación breve de la importancia de las reglas	Se explicará a los alumnos por qué es importante que sigan las reglas tanto dentro del salón como de la escuela y las consecuencias que estas pueden traer en caso de no respetarlas	

		4 4 Mayo 2018	Juego de las sillas	Los alumnos deberán llevar a la práctica el valor del respeto y la honestidad, aceptando el cómo se vaya dando el juego.	
ORDEN	Al finalizar el bloque de Orden, los alumnos logran comprender la importancia de practicar este valor día con día en su vida.	5 11 Mayo 2018	Cuento de valores	Se explicará con un cuento a los alumnos la importancia de mantener un orden (haciendo énfasis el levantamiento de materiales que se utilicen tanto en casa como en la escuela o cualquier lugar al que vayan)	
		6 18 Mayo 2018	Actividad de ordenamiento	Se procederá a realizar la actividad de limpieza en el aula a fin de acomodar los materiales ocupados por los niños y que practiquen la importancia del valor del orden.	
		7 25 Mayo 2018	Caminata de recolección	Posteriormente se realizará una caminata alrededor del aula para recolectar la basura que se encuentre cerca, reforzando el hecho de mantener un orden en cuanto a la limpieza	

TOLERANCIA	Al finalizar el tema de Tolerancia, los alumnos mejoran su sentido de tolerancia con relación a su contexto diario.	8 1 Junio 2018	Función de Títeres	Los títeres entablan una conversación con los alumnos sobre el tema de la tolerancia, lo qué es y cuando debe aplicarse, previa a la función se presentara una canción para dominar las cuestiones discutidas	
		9 8 Junio 2018	Juego “El perro y el gato	El juego funciona para que los niños comprendan mejor el valor de la Tolerancia mediante el juego, tanto hacia sus compañeros como a los docentes dentro y fuera del aula.	
		10 15 Junio 2018	Un dibujo para mi abuela	Se pedirá a los alumnos que realicen un dibujo, el cual entregaran a su abuela, para que los niños traten de plasmar la idea de lo aprendido durante los días anteriores y con el tema actual visto, que es tener tolerancia.	

CAPÍTULO IV ANÁLISIS Y RESULTADOS

4.1 Análisis de resultados de observación

En un primer plano, al realizar la observación en el grupo de 2°B, se encontró que del total de los niños del grupo, el 40% presenta problemas de conducta, dentro de los cuales se enfatiza que hay que reforzar el valor del Respeto, la Tolerancia y el Orden.

4.2 Análisis de resultados de entrevistas a docentes

En un segundo paso, de las entrevistas aplicadas a docentes se encontraron los siguientes datos:

El grupo de 2°B, tiene dos docentes que interactúan con ellos en la semana, el primero es el docente guía, quien se encuentra con ellos de lunes a viernes en un horario de 9:00 am a 12:00 pm, trabaja día a día los temas planteados en el programa de estudios, mientras que los días martes y jueves se ubica a un segundo docente, el cual interactúa con los niños alrededor de una hora por cada día mencionado y que a su vez también aplica dinámicas, juegos y actividades relacionados con el programa de estudios 2011.

De acuerdo a los datos obtenidos en las entrevistas se encontró que la maestra titular del grupo de 2°B cuenta con una experiencia laboral de 9 años mientras que el maestro de educación física cuenta con 10 años de experiencia. Así mismo se encontró que la maestra titular cuenta con una licenciatura en psicopedagogía y un diplomado en competencias, sin embargo, se es bien sabido que en un primer plano los docentes que incursionan suelen ser egresados de la normal con licenciatura en preescolar, mientras que el maestro que imparte educación física es licenciado en educación y recreación física, de igual forma con un diplomado en competencias docentes

En el siguiente cuadro se puede observar y comparar las respuestas resumidas de los docentes que atienden el grupo de 2ºB:

Cuadro Comparativo 1 Respuestas Docentes

REACTIVOS	DOCENTE TITULAR	DOCENTE EDUCACIÓN FÍSICA
1. ¿Conoce las competencias y aprendizajes esperados del campo formativo desarrollo personal y social para el nivel preescolar?	SI	SI
2. ¿Cuál es su función?	Docente de preescolar	Docente de educación Física
3. ¿Contempla estas competencias y aprendizajes en la elaboración de su planeación?	Si y cada uno de los campos formativos	Si, cada que tengo una clase trato de implementar los campos formativos
4. ¿Dedica un apartado a ellas?	Claro, considero en ellas los campos formativos	Si, trato de considerar estos apartados cada que tengo clase
5. ¿Las pone en práctica en su jornada diaria? ¿Cómo?	Claro, con actividades o juegos lúdicos	Si, mediante la práctica de juegos.
6. ¿Considera importante la implementación de éstas competencias en su trabajo /planeación diaria	Claro, los valores son de suma importancia	En efecto, creo que es importante para lograr un desarrollo integral de los alumnos
7. ¿Qué conductas ha notado que presentan sus alumnos? Y ¿Cómo las ha abordado?	Normalmente se portan bien pero a veces se pueden encontrar conductas de enojo o envidia y en el aula lo expresan	He notado que 4 niños a veces presentan cambios en su conducta. Cuando esto pasa, trato de hablar con ellos y hacerles ver el daño ocasionado a terceros y a ellos mismos.
8. En cuanto se presentan casos de	Los niños deben	Trato de platicar con

desobediencia dentro de la institución, ¿qué medidas toma con los alumnos? y ¿qué medidas toma con los padres de familia?	disculpase con quienes lastimaron no sólo de forma física sino verba y psicológica.	ellos, explicarles mediante juegos y actividades que hay ciertas conductas que no son buenas, así ellos interactúan y dejan de sentirse mal o presionados.
9. ¿Se puede contar con la participación de los padres de familia para participar en alguna actividad?	Claro, no de todos puesto que tienen ocupaciones, pero si la mitad del grupo	Es difícil realizar actividades puesto que no todos los padres participan, pero mínimo con la mitad de ellos si se cuenta.
10. ¿Identifica a los alumnos que presentan problemas de conducta? Y ¿Cuál es el trato que tiene con ellos?	claro, un tercio del grupo tienen problema de conducta negativa	Trato de poner atención en ellos y trabajar con ellos sin evidenciarlos para que no se sientan mal

Fuente: Elaboración propia

Al analizar las respuestas brindadas por los docentes que interactúan con el grupo, se puede notar que son docentes calificados y preparados para manejar las situaciones que se presentan en el grupo, así mismo son totalmente capaces en el manejo del programa educativo 2011, implementando las competencias y aprendizajes esperados de los campos formativos con sus alumnos.

Así mismo se encontró y focalizó con más certeza a los alumnos que presentan estos comportamientos inadecuados dentro de la institución, lo cual permitió a su vez poder concentrarse en ellos y entablar una investigación más profunda, solicitando entrevistas individuales con los padres de familia de estos alumnos y obteniendo datos que favorecieron a la planeación del curso- taller.

4.3 Análisis de las entrevistas a padres de familia

Las entrevistas realizadas a los padres de familia develaron que la totalidad de padres consideran de suma importancia el fomentar la práctica de los valores en sus hijos, así mismo se encontró que el 70% de ellos no conocen que en la educación preescolar existen campos formativos que se enfocan a reforzar estos conocimientos que se generan en casa, mientras que un 10 % afirmo saber que existían y un 20% confirmo que más ó menos conocían sobre el tema.

En la recolecta de datos se pudo observar que la maestra titular del grupo de 2ºB, desenvuelve bien sus funciones como docente, generando desde inicio ambientes de convivencia y confianza con los niños, lo que confirma que lo docentes atienden al grupo ante sus necesidades.

Así mismo se ubicó que los padres de familia consideran que la maestra titular desarrolla cabalmente sus funciones frente al grupo y que cumple con el trabajo de encaminar a sus hijos por el sendero de la buena fe y humanidad, con una buena educación, sin duda la docente sirve como intermediaria total y cuenta con el apoyo de los padres de familia para genera un buen desarrollo en los pequeños alumnos del grupo de 2ºB.

Se pudo notar que los alumnos tienen canales de comunicación abiertos con sus padres, puesto que estos conocen de las actividades que sus hijos trabajan en la escuela con los docentes, por lo que la comunicación no es un problema que afecte o repercuta en este comportamiento de los niños. Sin embargo, lo que sí es un hecho es que presenten falta de valores se debe a que los padres no reaccionan ante los comportamientos negativos que su hijo presenta en determinadas ocasiones, ya que lo más común es que griten, emitan castigos, algunos recurran a la fuerza física cómo lo son las nalgadas y sólo un 20% recurre a la plática y explicación de los hechos para calmar a sus hijos.

Pese a que los padres tienen un buen canal de comunicación con sus hijos, se ubica que no todos presentan la disposición de tiempo para participar en las diversas actividades que tanto la maestra titular como la institución presentan. Algunos padres de familia aseguraron no enterarse de los eventos que se realizan en la institución con la finalidad de fortalecer los valores, tales como el Respeto, la Tolerancia y el Orden. Lo cual funge como un factor detonante en el tipo de comportamiento que los 9 alumnos presentan, la falta de tiempo por parte de los padres a convivir en las actividades que realiza la institución afecta emocionalmente a los niños.

Por último se encontró que los padres de familia reconocen que por cuestiones de trabajo o personales a veces deben ausentarse y encargar a sus pequeños con tercera personas tales como abuelos, tíos e incluso hermanos, sin embargo se les genera la pregunta de saber si estaría dispuestos a tomar un Curso-Taller “Escuela para padres” a fin de mejorar ellos como padres y poder generar un cambio fructífero en sus hijos tanto dentro como fuera de la institución.

4.4. Experiencias y resultados del Curso-Taller “El valor del Respeto, el Orden y la Tolerancia”

Durante la puesta en marcha del Curso-Taller, se pudo observar que al principio era difícil trabajar con los alumnos, puesto que, siendo el orden una de sus pocas cualidades comprendidas y desarrolladas fue difícil mantenerlos atentos y en orden para las actividades, pero poco a poco con esfuerzo, dedicación, paciencia y tolerancia se logró que los alumnos empezaran a interactuar de forma positiva en el curso-taller, así mismo se pudo observar que mejoraban sus conductas dentro del aula.

Al finalizar cada módulo del curso-taller se platicaba con los docentes encargados del grupo para averiguar si se ubicaban mejorías en el comportamiento de los niños que acudían al curso- taller, para lo cual se encontró que los alumnos que

en un principio demostraban tener ciertos problemas de conducta habían ido mejorando totalmente desde que llevaban el curso-taller.

Por último, se realizó una junta con los padres de familia de los niños focalizados para el curso-taller, en dónde compartieron su experiencia desde casa con los pequeños, el 80% denoto que hubo mejoras en el comportamiento de sus hijos y que también en casa trabajaron apoyándolos leyendo cuentos que reforzaran lo visto en el curso, sin duda una actividad que nunca se les pidió pero que nació de ellos a fin de apoyar a sus hijos a ser mejores alumnos y niños. Mientras que un 20% afirmo que los episodios de mal comportamiento habían disminuido bastante y que ya era en raras ocasiones que se presentaban estas actitudes en sus pequeños niños.

CONCLUSIONES

Con la investigación teórica realizada se logró identificar perfectamente los valores en el proceso de enseñanza y aprendizaje, así como su importancia de que se den, refuerce y practique desde la educación inicial y sobre todo desde casa.

Si bien cada docente tiene su propia forma de enseñar, los docentes, tanto titular como de educación física, analizados demuestran que se establecen formas correctas y concretas pero diferentes para un buen desarrollo integral de los alumnos tales como el juego, obras de teatro, cantos y cuentos, entre otras más para poder obtener un buen desarrollo y una buena formación de los alumnos de preescolar.

Se confirma que las medidas que toman los docentes a realizar con los alumnos son las pertinentes hasta el momento y la incitativa que muestran por incluir a los padres de familia en las actividades escolares, ayudan y aportan a generar ambientes que propicien un mejor aprendizaje y una más sana convivencia.

Con la presente investigación se puede concluir que los niños deben de recibir el fomento de la práctica de los valores desde casa, pero para ello es necesario que los padres y seres que convivan con ellos tenga la atención suficiente con ellos para lograrlo, puesto que la realización de actividades que conjunten un aprendizaje genera en ellos la formación de valores integra que se refuerza de forma excelente en la institución educativa.

RECOMENDACIONES

El curso –taller “Escuela para padres” tiene como finalidad el generar padres que sepan educar y tratar a sus hijos, a través de actividades psicológicas y ejercicios de relajación se busca que los padres mejoren su relación con sus hijos e incluso puede llegar a mejorar con sus demás familiares. Es por esta razón que se recomienda a los padres de familia que realicen un curso-taller de esta modalidad no sólo con los padres del grupo del 2ºB sino con todos los padres que estén dispuestos a generar un cambio no sólo en su vida sino en la vida de sus hijos y de las personas que se encuentran a su alrededor

Así mismo se recomienda a los docentes de la institución recordar a los padres de familia la importancia de lecturas con relación a valores y situaciones de la vida cotidiana hacia sus hijos, para así reforzar los contenidos vistos en el aula y generar un mejor desarrollo integral de ellos.

BIBLIOGRAFÍA

Bolea, M. (2008). *Reseña Histórica de la Educación a la primera infancia en México*. México: ETHOS.

Bazant, M. (1993). *Historia de la educación durante el porfiriato*. México: Colegio de México.

Chávez, E. (1902). *La educación nacional, México: su evolución social*, t. 1, vol. 2, México: J. Ballezá

Colby y Kohlberg. (1977). *School Moral Discussion*. E.U: Center for Moral Education, Harvard

De la Fuente, Jesús; Peralta, Francisco; Sánchez, María Dolores (2010). Valores sociopersonales y problemas de convivencia en la Educación Secundaria. *Revista Electrónica de Investigación Psicoeducativa*.

Hernández, S. (2013). *La historia de la educación preescolar*. Recuperado de: www.monografias.com/trabajos98/historia-educacionpreescolarmexico/historia-educacion-preescolar-mexico.shtml

Hernández, R., et all. (2007). *Metodología de la Investigación*. México McGraw Hill.

Latapí, P. (2003). *El debate sobre los valores en la escuela mexicana*. México: Fondo de Cultura Económica.

- Latapí, P. (2009). *Finale prestissimo. Pensamientos, vivencias y testimonios*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Olivera, M. (2002). *Evolución histórica de la educación básica a través de los proyectos nacionales: 1921-1999*. Recuperado de: http://biblioweb.tic.unam.mx/diccionario/htm/articulos/sec_6.htm
- PEP. (2011). *Programa de la educadora preescolar*. México. Sep
- Reimers, F. (2006). *Aprender más y mejor. Políticas, programas, oportunidades de aprendizaje en educación básica en México*. (G. E. Esteve Claudia, Trad.) México D.F: Fondo de Cultura Económica
- SEP. (2007). *Las competencias docentes del siglo XXI*. México: Fondo de Cultura Económica.
- SEP. (2008). *Prioridades y Retos de la Educación Básica*. México: SEP.
- SEP. (2004). *Programa de Educación Preescolar 2004*. México: SEP.
- SEP. (2011). *Programa de Educación Preescolar 2011*. México: SEP.
- SEP. (2005). *PEP*. MÉXICO: SEP
- Tonucci . (2001). *cómo continuar la investigación del niño en la escuela*. México: mendely
- Tierno Jiménez, Bernabé (2010). *Valores Humanos I*. Madrid: S.A.

ANEXOS

ANEXO 1 INSTRUMENTO OBSERVACIÓN

OBSERVACIONES DURANTE CLASE	
Escuela _____	
DÍA 1	
Fecha: Lugar: Facilitador:	
INICIO: DESARROLLO: FINAL DE CLASE:	PERCEPCIÓN:

ANEXO 2 INSTRUMENTO ENTREVISTA A DOCENTES

ENTREVISTA A DOCENTES

La presente entrevista tiene como objetivo principal rescatar información brindada por los docentes del Jardín de Niños “Topiltzin”, la cual a su vez, servirá como soporte de investigación al proyecto de intervención “Fomentar prácticas de Respeto, Orden y Tolerancia para fortalecer los valores en los alumnos de segundo de preescolar.

Cabe señalar que los datos recabados son para uso educativo y sin fines de lucro.

Conteste por favor las siguientes preguntas:

1. ¿Cuántos años lleva laborando como docente de preescolar?
2. ¿Cuál es su perfil educativo?:
3. ¿Conoce las competencias y aprendizajes esperados del campo formativo desarrollo personal y social para el nivel preescolar?
4. ¿Cuál es su función?
5. ¿Contempla estas competencias y aprendizajes en la elaboración de su planeación?
6. ¿Dedica un apartado a ellas?
7. ¿Las pone en práctica en su jornada diaria? ¿Cómo?

8. ¿Considera importante la implementación de estas competencias en su trabajo /planeación diaria?
9. ¿Qué conductas ha notado que presentan sus alumnos? Y ¿Cómo las ha abordado?
10. En cuanto se presentan casos de desobediencia dentro de la institución, ¿qué medidas toma con los alumnos? y ¿qué medidas toma con los padres de familia?
11. ¿Se puede contar con la participación de los padres de familia para participar en alguna actividad?
12. ¿Identifica a los alumnos que presentan problemas de conducta? Y ¿Cuál es el trato que tiene con ellos?

ANEXO 3 INSTRUMENTO ENTREVISTA A PADRES DE FAMILIA

ENTREVISTA A PADRES DE FAMILIA

La presente entrevista tiene como objetivo principal rescatar información brindada por los docentes del Jardín de Niños “Topiltzin”, la cual, a su vez, servirá como soporte de investigación a proyecto de intervención “Fomentar prácticas de Respeto, Orden y Tolerancia para fortalecer los valores en los alumnos de segundo de preescolar .

Conteste por favor las siguientes preguntas:

1. ¿Conoce la importancia del fomento y práctica de valores?
2. ¿Conoce el campo formativo de Desarrollo personal y social que debe formarse en su hijo?
3. ¿La maestra ha mencionado la importancia del desarrollo de este campo formativo en alguna reunión o personalmente?
4. ¿Su hijo le ha platicado en alguna ocasión algún tema realizado en el salón o en la escuela en general, que se vincule con los valores?
5. ¿Considera usted que la formación en casa se refleja directamente en la escuela?
6. ¿Considera que su hijo recibe de usted enseñanzas apegadas a la formación de un buen ciudadano?
7. ¿Considera que el trabajo de la maestra se encamina a la formación de un buen ciudadano con las enseñanzas que imparte?

8. ¿Ha participado en alguna actividad que esté relacionada con este tema dentro del salón de clase?

9. ¿La escuela ha organizado alguna actividad que esté relacionada con este tema?

10. ¿Ha notado comportamientos o conductas inadecuadas en su hijo?

11. ¿Qué medidas toma como respuesta ante las acciones de su hijo?

12. ¿Estaría dispuesto a acudir al curso-taller escuela para padres?

ANEXO 4 OBSERVACIÓN A NIÑOS DE 2ºB

OBSERVACIONES DURANTE CLASE

Escuela _____

DÍA 1

Fecha:

Lugar:

Facilitador:

INICIO:

El primer día de la semana comienza y las educadoras organizan el homenaje a la bandera, ya previamente distribuidos los puestos para cantar el himno nacional, y recitar el juramento se lleva a cabo el evento inicial de la semana, posteriormente los niños son guiados a sus aulas de manera precavida para evitar desorden.

Al iniciar la clase la maestra les pregunta que hicieron el fin de semana, dando turno a 5 niños de la clase, después pide saquen su tarea de vocales para repasar de manera grupal lo que realizaron y les muestra una nueva vocal a aprender, realizando la secuencia en 3 tiempos diferentes, dibujo, plana y coloreado.

DESARROLLO:

PERCEPCIÓN:

La mitad del grupo de segundo b, no escucha a su maestra, y crean desorden mientras se lleva a cabo el juramento a la bandera.

Las maestras dan los turnos sin lograr éxito, ya que 5 de los niños intentan hablar al mismo.

Los niños ríen y se distraen con sus compañeritos que

<p>El desarrollo de la clase se ubica al desarrollar cada niño la actividad del coloreo, ellos tardan aproximadamente 20 minutos, ya que comienzan a crear distracciones entre ellos mismos, la maestra mantiene el orden con llamadas de atención y ellos siguen la actividad.</p> <p style="text-align: center;">FINAL DE CLASE:</p> <p>Para el final de la clase los niños exponen su actividad a sus mismos compañeros, en ocasiones se interrumpen y hablan al mismo tiempo, la maestra intenta mantener el orden y los niños comparan sus trabajos.</p>	<p>hablan, sin escuchar a su maestra.</p> <p>Durante la actividad, uno de los niños toma material que no es suyo, sin dejar trabajar a una de las niñas.</p> <p>A los niños se les dificulta compartir su trabajo, ya que las risas los inhiben</p>
--	---

DÍA 2	
Fecha:	
Lugar:	
Facilitador:	

<p style="text-align: center;">INICIO:</p> <p>Día martes de la semana y los niños comienzan a llegar. Como primera actividad en el preescolar se realiza una activación, ejercicios de calentamiento, estiramiento de piernas y brazos, 7 de los niños no quieren hacer las actividades y se sientan en el piso la actividad se fuerza ya que no todos participan.</p>	<p style="text-align: center;">PERCEPCIÓN:</p> <p>Se observa que los niños no son participativos en las actividades.</p> <p>Los niños no mantienen</p>
---	---

<p>Al terminar el ejercicio de una canción, se introducen a sus aulas en fila. Los niños difícilmente se mantienen ordenados ya que algunos corren en entre sus compañeros y otros se quedan.</p> <p style="text-align: center;">DESARROLLO:</p> <p>Durante la clase abren el libro de artes, la maestra les muestra a los niños una presentación grafica a partir de material fotográfico, se relata acontecimientos importantes que los niños puedan imaginar respecto a lo que sucedió en la imagen, esta clase corresponde a la competencia de desarrollar la creatividad de los estudiantes.</p> <p>Los niños difícilmente se levantan de su lugar.</p> <p style="text-align: center;">FINAL DE CLASE:</p> <p>Los niños desarrollan historias que retroalimentan con un dibujo.</p>	<p>el orden mientras va a su salón, pasan a traer a sus compañeritos y no se cuidan entre sí.</p> <p>Hay poco interés por escuchar el relato, pues manifiestan que conocen poco.</p> <p>Les llama la atención el material empleado (fotografías) para el desarrollo de este primer momento. Hay motivación, pero no se quieren levantar, a los niños se les dificulta seguir órdenes.</p>
<p>DÍA 3</p> <p>Fecha:</p> <p>Lugar:</p> <p>Facilitador:</p>	
<p style="text-align: center;">INICIO:</p> <p>Al iniciar el día miércoles, los niños comienzan a llegar, en este día faltaron 4 niños, lo cual hace el ambiente diferente, los niños se mantienen más callados de lo normal, y con poco ánimo de trabajar.</p>	<p style="text-align: center;">PERCEPCIÓN:</p> <p>Participan muy animados.</p> <p>Cuando llega el turno de algunos estudiantes</p>

La actividad a trabajar son colores por medio de un juego de papa caliente, los niños no salen del salón, pero ordenan sus banquitas en círculo.

Los alumnos comienzan a participar de manera motivadora, la educadora regula el ambiente a siempre demostrar respeto uno ante otro, la pelota se cae en diversas ocasiones por no cazarla y distraerse y por no quererla tocar.

Los niños se divierten repasando los colores.

DESARROLLO:

Durante el proceso de juego los niños repiten los colores y los ubican en la pelota, a 5 de los niños se les dificulta la pronunciación y la maestra corrige de manera clara.

FINAL DE CLASE:

Al finalizar la clase los niños cantaron una canción que hablaba de los colores, repasaron por medio de imágenes que la maestra sacó de su baúl de juegos de meza. Los niños mantuvieron un ambiente de respeto, así como de orden en su círculo.

que evidencian timidez para hablar en público, sus compañeros mantienen silencio y eso hace que trabajen de manera más amena.

Asumen una actitud comprensiva y ellos mismos les hacen las preguntas generando un ambiente de confianza.

El juego es una de las actividades importante en esta clase, es de su agrado; y se percibe lo significativo de compartir con el otro.

Los niños cogen la pelota sin problemas, pero no logran atraparla, algunos niños no quieren jugar y se aíslan, haciendo un grupito de niños sentados jugando en el piso.

DÍA 4

Fecha:

Lugar:

Facilitador:

INICIO:

Las actividades del día cuatro, se inician con una actividad psicomotriz al inicio, marcha en su lugar, movimiento de brazos y saltos durante la reproducción de una canción, al finalizar el calentamiento y baile los niños entran contentos a sus aulas ya que traen el ambiente de la música y el baile, difícilmente conservan su fila pero entran eufóricos.

Para la actividad la maestra pone a repetir oraciones de animales

DESARROLLO:

Los niños repiten las oraciones, preguntando por animales como jirafa, cocodrilo, avispa, y otros que hasta este momento comunican no haber visto real.

FINAL DE CLASE:

La clase finaliza con una representación de los animales, cada niño elige a un animal para representarlo frente al grupo, los niños ríen y se divierten. Termina el día de clase.

PERCEPCIÓN:

Al ingresar a las diferentes aulas que dan inicio a las actividades programadas por las educadoras, se observa que las educadoras en todo momento repiten el no correr, el ayudar a sus compañeros y respetarlos.

Los niños logran completar la actividad, al recordar los valores mientras hacen su actividad ellos logran reproducir los valores.

Los niños mantienen un orden en el salón, uno de los niños empuja a otro y se empujan, la

	<p>maestra entra y tranquiliza a los niños, ellos se piden disculpas.</p>
<p>DÍA 5</p> <p>FECHA:</p> <p>LUGAR:</p> <p>FACILITADOR:</p>	
<p style="text-align: center;">INICIO:</p> <p>Los niños llegan al salón, hoy no hay actividad física al inicio porque la lluvia no deja que salgan los niños al patio, hoy la maestra trabajará pega papelitos en colores, esta semana se aprenden colores así que los niños traen material de casa, diversos colores en papel diferente.</p> <p>Los niños piden a la maestra su canción de inicio para bailar, pero la maestra explica por qué no saldrán al patio.</p> <p>Los niños inquietos se levantan de sus asientos porque quieren salir.</p> <p style="text-align: center;">DESARROLLO:</p> <p>La maestra da la instrucción de hacer bolitas de papel para pegarlos en hojas que ella entregará en sus asientos, los niños se ponen inquietos para recibir su plantilla.</p>	<p style="text-align: center;">PERCEPCIÓN:</p> <p>Los niños no mantienen actividades dentro del salón, los inquieta el no tener su actividad de inicio que los hace despertar, algunos sienten sueño, y no escuchan a la maestra.</p> <p>Las actividades como dibujo, pegar con Resistol materiales u otras más con objetivos los entretiene.</p> <p>Los niños se levantan mucho de sus asientos porque quieren ver hacia afuera.</p>

FINAL DE CLASE:

Al final de la clase los niños terminaron su actividad colocando su hoja a una orilla del salón para que se secase pues aún tenía Resistol y sus actividades manchaban la ropa.

2 niños no desean trabajar mientras el grupo está realizando su actividad, la maestra los sienta junto al pizarrón sin material.

ANEXO 6 ENTRE ENTREVISTA A PADRES DE FAMILIA

ENTREVISTA PADRES DE FAMILIA

PAPA 1

La presente entrevista tiene como objetivo principal rescatar información brindada por los docentes del Jardín de Niños “Topiltzin”, la cual a su vez, servirá como soporte de investigación al proyecto de intervención “Fomentar prácticas de Respeto, Orden y Tolerancia para fortalecer los valores en los alumnos de segundo de preescolar.

Conteste por favor las siguientes preguntas:

1. ¿Conoce la importancia del fomento y práctica de valores?

Respuesta: si

2. ¿Conoce el campo formativo de Desarrollo personal y social que debe formarse en su hijo?

Respuesta: no

3. ¿La maestra ha mencionado la importancia del desarrollo de este campo formativo en alguna reunión o personalmente?

Respuesta: Me parece que al inicio del curso, en la junta general habló sobre estos temas y menciono que era importante que trabajáramos en conjunto con ella.

4. ¿Su hijo le ha platicado en alguna ocasión algún tema realizado en el salón o en la escuela en general, que se vincule con los valores?

Respuesta: Si, me comenta que la maestra cuenta cuentos sobre los valores, los números y los animales.

5. ¿Considera usted que la formación en casa se refleja directamente en la escuela?

Respuesta: si

6. ¿Considera que su hijo recibe de usted enseñanzas apegadas a la formación de un buen ciudadano?

Respuesta: Si, siempre intentamos que en casa entienda lo importante de que sea una buena persona.

7. ¿Considera que el trabajo de la maestra se encamina a la formación de un buen ciudadano con las enseñanzas que imparte?

Respuestas: si

8. ¿Ha participado en alguna actividad que esté relacionada con este tema dentro del salón de clase?

Respuesta: A veces la maestra pide que asistamos ciertos días para realizar actividades con nuestros hijos.

9. ¿La escuela ha organizado alguna actividad que esté relacionada con este tema?

Respuesta: Si, por ejemplo realizan obras de teatro e invitan a que los papas asistamos con nuestros hijos.

10. ¿Ha notado comportamientos o conductas inadecuadas en su hijo?

Respuesta: sii

11. ¿Qué medidas toma como respuesta ante las acciones de su hijo?
Trato de entender de hablar con mi hijo y explicarle que esos comportamientos no son buenos, aunque a veces si me enoja su forma de ser.

12. ¿Estaría dispuesto a acudir al curso-taller escuela para padres?

Respuesta: si

MAMÁ 2

ENTREVISTA A PADRES DE FAMILIA

La presente entrevista tiene como objetivo principal rescatar información brindada por los docentes del Jardín de Niños “Topiltzin”, la cual a su vez, servirá como soporte de investigación al proyecto de intervención “Fomentar prácticas de Respeto, Orden y Tolerancia para fortalecer los valores en los alumnos de segundo de preescolar.

Conteste por favor las siguientes preguntas:

1. ¿Conoce la importancia del fomento y práctica de valores?

Respuesta: si

2. ¿Conoce el campo formativo de Desarrollo personal y social que debe formarse en su hijo?

Respuesta: no

3. ¿La maestra ha mencionado la importancia del desarrollo de este campo formativo en alguna reunión o personalmente?

Respuesta: Si, al inicio del ciclo escolar, dio una pequeña plática en la cual explico que nuestros hijos se formaban en varios aspectos.

4. ¿Su hijo le ha platicado en alguna ocasión algún tema realizado en el salón o en la escuela en general, que se vincule con los valores?

Respuesta: Si, me cuenta que realizan actividades como funciones de títeres en dónde ven número, letras y los valores.

5. ¿Considera usted que la formación en casa se refleja directamente en la escuela?

Respuesta: si

6. ¿Considera que su hijo recibe de usted enseñanzas apegadas a la formación de un buen ciudadano?

Respuesta: si

7. ¿Considera que el trabajo de la maestra se encamina a la formación de un buen ciudadano con las enseñanzas que imparte?

Respuesta: si

8. ¿Ha participado en alguna actividad que esté relacionada con este tema dentro del salón de clase?

Respuesta: No, por mi trabajo me temo que no he podido asistir pero tengo entendido que a veces realizan actividades con los niños.

9. ¿La escuela ha organizado alguna actividad que esté relacionada con este tema?

Respuesta: Si, hace unos meses se llevó a cabo una obra de teatro a la cual invitaron a los papas a acompañar a los niños a verla.

10. ¿Ha notado comportamientos o conductas inadecuadas en su hijo?

Respuesta: más o menos

11. ¿Qué medidas toma como respuesta ante las acciones de su hijo?

Respuesta: A veces es difícil hablar con ella, levanto la voz para que pueda hacerme caso y a veces tengo que recurrir a unas leves nalgadas para que obedezca.

12. ¿Estaría dispuesto a acudir al curso-taller escuela para padres?

Respuesta: si

PAPÁ 3

ENTREVISTA A PADRES DE FAMILIA

La presente entrevista tiene como objetivo principal rescatar información brindada por los docentes del Jardín de Niños “Topiltzin”, la cual a su vez, servirá como soporte de investigación al proyecto de intervención “Fomentar prácticas de Respeto, Orden y Tolerancia para fortalecer los valores en los alumnos de segundo de preescolar.

Conteste por favor las siguientes preguntas:

1. ¿Conoce la importancia del fomento y práctica de valores?

Respuesta: si

2. ¿Conoce el campo formativo de Desarrollo personal y social que debe formarse en su hijo?

Respuesta: no

3. ¿La maestra ha mencionado la importancia del desarrollo de este campo formativo en alguna reunión o personalmente?

Respuesta: La maestra platico con nosotros de forma individual al inició de las clases, en donde nos comentaba que era importante que tuviéramos atención con nuestro hijo ya que gran parte de su formación es nuestra responsabilidad

4. ¿Su hijo le ha platicado en alguna ocasión algún tema realizado en el salón o en la escuela en general, que se vincule con los valores?

Respuestas: Si

5. ¿Considera usted que la formación en casa se refleja directamente en la escuela?

Respuestas: si

6. ¿Considera que su hijo recibe de usted enseñanzas apegadas a la formación de un buen ciudadano?

Respuesta: siempre

7. ¿Considera que el trabajo de la maestra se encamina a la formación de un buen ciudadano con las enseñanzas que imparte?

Respuesta: si

8. ¿Ha participado en alguna actividad que esté relacionada con este tema dentro del salón de clase?

Respuesta: No

9. ¿La escuela ha organizado alguna actividad que esté relacionada con este tema?

Respuesta: La verdad no sabría decirle

10. ¿Ha notado comportamientos o conductas inadecuadas en su hijo?

Respuestas: Algunas veces

11. ¿Qué medidas toma como respuesta ante las acciones de su hijo?

Respuesta: Alzo la voz y le pido que por favor se mantenga quieto y que obedezca, a veces funciona, a veces no.

12. ¿Estaría dispuesto a acudir al curso-taller escuela para padres?

Respuesta: si

MAMÁ 4

ENTREVISTA A PADRES DE FAMILIA

La presente entrevista tiene como objetivo principal rescatar información brindada por los docentes del Jardín de Niños “Topiltzin”, la cual a su vez, servirá como soporte de investigación al proyecto de intervención “Fomentar prácticas de Respeto, Orden y Tolerancia para fortalecer los valores en los alumnos de segundo de preescolar.

Conteste por favor las siguientes preguntas:

1. ¿Conoce la importancia del fomento y práctica de valores?

Respuesta: si

2. ¿Conoce el campo formativo de Desarrollo personal y social que debe formarse en su hijo?

Respuesta: si

3. ¿La maestra ha mencionado la importancia del desarrollo de este campo formativo en alguna reunión o personalmente?

Respuesta: Si, al inicio del ciclo escolar y también cuando cito de forma individual a cada papá y mamá

4. ¿Su hijo le ha platicado en alguna ocasión algún tema realizado en el salón o en la escuela en general, que se vincule con los valores?

Respuesta: Si ha mencionado algunas actividades

5. ¿Considera usted que la formación en casa se refleja directamente en la escuela?

Respuesta: si

6. ¿Considera que su hijo recibe de usted enseñanzas apegadas a la formación de un buen ciudadano?

Respuesta: Eso tratamos

7. ¿Considera que el trabajo de la maestra se encamina a la formación de

un buen ciudadano con las enseñanzas que imparte?

Respuesta: Si

8. ¿Ha participado en alguna actividad que esté relacionada con este tema dentro del salón de clase?

Respuesta: Si

9. ¿La escuela ha organizado alguna actividad que esté relacionada con este tema?

Respuesta: si

10. ¿Ha notado comportamientos o conductas inadecuadas en su hijo?

Respuesta: a veces

11. ¿Qué medidas toma como respuesta ante las acciones de su hijo?

Respuesta: Trato de hablarle y abrazarla para calmarla y que me escuche, aunque a veces eso no funciona y debo alzar la voz como advertencia a lo que puede pasar si sigue comportándose mal.

12. ¿Estaría dispuesto a acudir al curso-taller escuela para padres?

Respuesta: si

PAPÁ 5

ENTREVISTA A PADRES DE FAMILIA

La presente entrevista tiene como objetivo principal rescatar información brindada por los docentes del Jardín de Niños “Topiltzin”, la cual a su vez, servirá como soporte de investigación al proyecto de intervención “Fomentar prácticas de Respeto, Orden y Tolerancia para fortalecer los valores en los alumnos de segundo de preescolar.

Conteste por favor las siguientes preguntas:

1. ¿Conoce la importancia del fomento y práctica de valores?

Respuesta: Si

2. ¿Conoce el campo formativo de Desarrollo personal y social que debe formarse en su hijo?

Respuesta: Más o menos

3. ¿La maestra ha mencionado la importancia del desarrollo de este campo formativo en alguna reunión o personalmente?

Respuesta: Me parece que, al inicio en la junta general, mencionó que era importante apoyar a nuestros hijos para que tengan un buen desarrollo

4. ¿Su hijo le ha platicado en alguna ocasión algún tema realizado en el salón o en la escuela en general, que se vincule con los valores?

Respuesta: Si

5. ¿Considera usted que la formación en casa se refleja directamente en la escuela?

Respuesta: Totalmente de acuerdo

6. ¿Considera que su hijo recibe de usted enseñanzas apegadas a la formación de un buen ciudadano?

Respuesta: Si

7. ¿Considera que el trabajo de la maestra se encamina a la formación de un buen ciudadano con las enseñanzas que imparte?

Respuesta: Si

8. ¿Ha participado en alguna actividad que esté relacionada con este tema dentro del salón de clase?

Respuesta: si

9. ¿La escuela ha organizado alguna actividad que esté relacionada con este tema?

Respuesta: Si

10. ¿Ha notado comportamientos o conductas inadecuadas en su hijo?

Respuesta: Si

11. ¿Qué medidas toma como respuesta ante las acciones de su hijo?

Respuesta: En cuanto me doy cuenta que su conducta es inadecuada trato de llamarle la atención de forma sutil para que no se sienta expuesto, pero a veces es inevitable y hay que tomar otro tipo de medidas como los castigos.

12. ¿Estaría dispuesto a acudir al curso-taller escuela para padres?

Respuesta: Si

MAMÁ 6

INSTRUMENTO ENTREVISTA A PADRES DE FAMILIA

La presente entrevista tiene como objetivo principal rescatar información brindada por los docentes del Jardín de Niños “Topiltzin”, la cual a su vez, servirá como soporte de investigación al proyecto de intervención “Fomentar prácticas de Respeto, Orden y Tolerancia para fortalecer los valores en los alumnos de segundo de preescolar.

Conteste por favor las siguientes preguntas:

1. ¿Conoce la importancia del fomento y práctica de valores?
Respuesta: si, sabemos en casa que es importante.
2. ¿Conoce el campo formativo de Desarrollo personal y social que debe formarse en su hijo?
Respuesta: no, la verdad es muy poco lo que sé de los temas de mi hijo
3. ¿La maestra ha mencionado la importancia del desarrollo de este campo formativo en alguna reunión o personalmente?
Respuesta: Si, pero ahora no lo recuerdo
4. ¿Su hijo le ha platicado en alguna ocasión algún tema realizado en el salón o en la escuela en general, que se vincule con los valores?
Respuesta: si, me suele platicar que hay compañeros que se comportan mal y son castigados en ocasiones.
5. ¿Considera usted que la formación en casa se refleja directamente en la escuela?
Respuesta: totalmente, creo que el trato de cada uno es diferente

en casita, y que se refleja en la escuela.

6. ¿Considera que su hijo recibe de usted enseñanzas apegadas a la formación de un buen ciudadano?

Respuesta: si, en casa mi hijo se sabe comportar, porque asi lo hemos educado.

7. ¿Considera que el trabajo de la maestra se encamina a la formación de un buen ciudadano con las enseñanzas que imparte?

Respuesta: si, él debe tener límites y libertades en cada espacio, porque también depende de ello su comportamiento

8. ¿Ha participado en alguna actividad que esté relacionada con este tema dentro del salón de clase?

Respuesta: no, por ahora no.

9. ¿La escuela ha organizado alguna actividad que esté relacionada con este tema?

Respuesta: en festivales trabajamos con nuestros hijos en actividades de juego, quizá ahí se refuerzan los valores

10. ¿Ha notado comportamientos o conductas inadecuadas en su hijo?

Respuesta: mi hijo es muy bueno, en pocas ocasiones noto conductas negativas, o quizá veo conductas normales en mi hijo y se me dificulta ubicar.

11. ¿Qué medidas toma como respuesta ante las acciones de su hijo?

Respuesta: cuando se comporta mal lo reprendo con un castigo, y en lo contrario lo premio.

12. ¿Estaría dispuesto a acudir al curso-taller escuela para padres?

Respuesta: si

INSTRUMENTO ENTREVISTA A PADRES DE FAMILIA

PAPÁ 7

La presente entrevista tiene como objetivo principal rescatar información brindada por los docentes del Jardín de Niños “Topiltzin”, la cual a su vez, servirá como soporte de investigación al proyecto de intervención “Fomentar prácticas de Respeto, Orden y Tolerancia para fortalecer los valores en los alumnos de segundo de preescolar.

Conteste por favor las siguientes preguntas:

- 1 ¿Conoce la importancia del fomento y práctica de valores?

Respuesta: SI, los valores son importantes.

- 2 ¿Conoce el campo formativo de Desarrollo personal y social que debe formarse en su hijo?

Respuesta: no, no he tenido oportunidad de platicar con mi hijo de lo que hace en la escuela.

- 3 ¿La maestra ha mencionado la importancia del desarrollo de este campo formativo en alguna reunión o personalmente?

Respuesta: la verdad no recuerdo que me lo haya comentado, pero posiblemente sí.

- 4 ¿Su hijo le ha platicado en alguna ocasión algún tema realizado en el salón o en la escuela en general, que se vincule con los valores?

Respuesta: si, mi hijo nos platica en casa, que en el jardín le enseñan a compartir sus dibujos, así como a respetar a sus compañeros, ya que el suele ser desesperado con ellos.

5 ¿Considera usted que la formación en casa se refleja directamente en la escuela?

Respuesta: si, aunque no estoy muy de acuerdo con ello, por ahora son niños, y ellos suelen hacer lo que sus sentimientos les dicen por ejemplo, si están enojados ellos difícilmente controlan las actitudes que desatan.

6 ¿Considera que su hijo recibe de usted enseñanzas apegadas a la formación de un buen ciudadano?

Respuesta: en casa hacemos lo que podemos, aunque honestamente no puedo pasar mucho tiempo con mi hijo, pero sé que en la escuelita le dan una buena educación.

7 ¿Considera que el trabajo de la maestra se encamina a la formación de un buen ciudadano con las enseñanzas que imparte?

Respuesta: si, pienso que la maestra hace lo que puede por aportar a todo el grupo

8 ¿Ha participado en alguna actividad que esté relacionada con este tema dentro del salón de clase?

Respuesta: me gustaría decir que sí, pero él es poco participativo en las actividades del salón, ya he hablado con el pero he obtenido poca respuesta.

9 ¿La escuela ha organizado alguna actividad que esté relacionada con este tema?

Respuesta: sé que la profesora realiza actividades en donde comparten, y fomentan los valores, pero en casa mi hijo me ha dicho que suele portarse mal.

10 ¿Ha notado comportamientos o conductas inadecuadas en su hijo?

Respuesta: sí, suele enojarse todo el tiempo, y es difícil hablar con él.

11 ¿Qué medidas toma como respuesta ante las acciones de su hijo?

Respuesta: reprenderlo

12 ¿Estaría dispuesto a acudir al curso-taller escuela para padres?

Respuesta: si

ENTREVISTA A PADRES DE FAMILIA

MAMÁ 8

La presente entrevista tiene como objetivo principal rescatar información brindada por los docentes del Jardín de Niños “Topiltzin”, la cual a su vez, servirá como soporte de investigación al proyecto de intervención “Fomentar prácticas de Respeto, Orden y Tolerancia para fortalecer los valores en los alumnos de segundo de preescolar.

Conteste por favor las siguientes preguntas:

1. ¿Conoce la importancia del fomento y práctica de valores?

Respuesta: si, los valores son importantes en todo momento.

2. ¿Conoce el campo formativo de Desarrollo personal y social que debe formarse en su hijo?

Respuesta: no, no estoy muy enterada de los campos que se trabajan.

3. ¿La maestra ha mencionado la importancia del desarrollo de este campo formativo en alguna reunión o personalmente?

Respuesta: la maestra nos ha mencionado que hay diferentes campos que se desarrollan en los niños.

4. ¿Su hijo le ha platicado en alguna ocasión algún tema realizado en el salón o en la escuela en general, que se vincule con los valores?

Respuesta: no, mi hijo solo me platica las actividades que les pone su maestra, así como lo que más le gusta de su día durante el jardín.

5. ¿Considera usted que la formación en casa se refleja directamente en la escuela?

Respuesta: si, pero considero que la mitad de la educación es en casa, y la otra mitad en la escuela.

6. ¿Considera que su hijo recibe de usted enseñanzas apegadas a la formación de un buen ciudadano?

Respuesta: si, la maestra apoya mucho a mi hijo con las actividades, me he dado cuenta que ya sabe escribir su nombre, así como muchas palabras nuevas.

7. ¿Considera que el trabajo de la maestra se encamina a la formación de un buen ciudadano con las enseñanzas que imparte?

Respuesta: si, en la escuela aprende reglas, que en casa transmite.

8. ¿Ha participado en alguna actividad que esté relacionada con este tema dentro del salón de clase?

Respuesta:

9. ¿La escuela ha organizado alguna actividad que esté relacionada con este tema?

Respuesta: no, muy poco puedo venir a su escuela por cuestiones de trabajo.

10. ¿Ha notado comportamientos o conductas inadecuadas en su hijo?
Respuesta: sí, he notado comportamientos que no son adecuados, la semana pasada se peleó con sus compañeros y eso no es normal en mi hijo, suele ser un niño feliz y compartido en casa.
11. ¿Qué medidas toma como respuesta ante las acciones de su hijo?
Respuesta: mi hijo sabe que si se porta mal en casa no puede ver la tele o tener las golosinas que pide.
12. ¿Estaría dispuesto a acudir al curso-taller escuela para padres?
Respuesta: sí.

ANEXO 7 ENTREVISTAS A DOCENTES CONTESTADAS

INSTRUMENTO ENTREVISTA A DOCENTES

DOCENTE DEL GRUPO

La presente entrevista tiene como objetivo principal rescatar información brindada por los docentes del Jardín de Niños “Topiltzin”, la cual a su vez, servirá como soporte de investigación al proyecto de intervención “Fomentar prácticas de Respeto, Orden y Tolerancia para fortalecer los valores en los alumnos de segundo de preescolar.

Cabe señalar que los datos recabados son para uso educativo y sin fines de lucro.

Conteste las siguientes preguntas:

1. ¿Cuántos años lleva laborando como docente de preescolar?

Respuesta: llevo laborando aproximadamente 5 años en este preescolar, aunque anteriormente ya tenía 4 más en otro, en total 9 años de servicio de preescolar.

2. ¿Cuál es su perfil educativo?

Respuesta: soy psicopedagoga con diplomado en competencias.

3. ¿Conoce las competencias y aprendizajes esperados del campo formativo desarrollo personal y social para el nivel preescolar?

Respuesta: claro que sí, en este campo de refuerzan las actitudes y capacidades relacionadas con el proceso de construcción de la identidad personal y de las competencias emocionales y sociales.

4. ¿Cuál es su función?

Respuesta: docente de preescolar

5. ¿Contempla estas competencias y aprendizajes en la elaboración de su planeación?

Respuesta: claro que sí, las competencias y cada uno de los campos formativos deben respetarse pues al terminar cada nivel de preescolar los niños deben desarrollar estas, así como demostrarlas en su día a día.

6. ¿Dedica un apartado a ellas?

Respuesta: claro, en mis planeaciones considero todos los campos formativos, hay actividades que no sólo son exclusivas de un campo formativo, sino que puedo trabajar más de uno en una sola actividad.

7. ¿Las pone en práctica en su jornada diaria? ¿Cómo?

Respuesta: claro, siempre cantamos, o jugamos o realizamos alguna actividad lúdica porque es importante para su desarrollo.

8. ¿Considera importante la implementación de estas competencias en su trabajo /planeación diaria?

Respuesta: claro, los valores son de suma importancia para las actividades de los niños

9. ¿Qué conductas ha notado que presentan sus alumnos? Y ¿Cómo las ha abordado?

Respuesta: por lo general se portan bien, pero muchas ocasiones

o situaciones detonan comportamientos nuevos en los niños, es normal que a veces sientan envidia, o vengan molestos y aquí lo expresen con sus compañero, lo importante es trabajar esas actitudes, la verdad hace falta cada tiempo corto un taller o reforzamiento para los niños.

10. En cuanto se presentan casos de desobediencia dentro de la institución, ¿qué medidas toma con los alumnos? y ¿qué medidas toma con los padres de familia?

Respuesta: los niños deben disculparse con aquellos que lastimaron no sólo a forma física, sino con quienes se portaron mal.

11. ¿Se puede contar con la participación de los padres de familia para participar en alguna actividad?

Respuesta: claro, no de todos, porque tienen ocupaciones, pero si de la mitad del grupo.

12. ¿Identifica a los alumnos que presentan problemas de conducta? Y ¿Cuál es el trato que tiene con ellos?

Respuesta: claro, un tercio del grupo tienen problema de conducta negativa, el trato con ellos es reprender actitudes negativas, y en reforzar las positivas, es mejor un aprendizaje por un estímulo positivo.

ENTREVISTA A DOCENTES

DOCENTE DE EDUCACIÓN FÍSICA

La presente entrevista tiene como objetivo principal rescatar información brindada por los docentes del Jardín de Niños “Topiltzin”, la cual a su vez, servirá como soporte de investigación al proyecto de intervención “Fomentar prácticas de Respeto, Orden y Tolerancia para fortalecer los valores en los alumnos de segundo de preescolar.

Cabe señalar que los datos recabados son para uso educativo y sin fines de lucro.

Conteste por favor las siguientes preguntas:

1. ¿Cuántos años lleva laborando como docente de preescolar?

Respuesta: 10 años

2. ¿Cuál es su perfil educativo?:

Respuesta: Licenciado en Educación y Recreación Física

3. ¿Conoce las competencias y aprendizajes esperados del campo formativo desarrollo personal y social para el nivel preescolar?

Respuesta: si, en cada consejo técnico se repasan las competencias y los aprendizajes esperados de cada campo formativo a fin de enfocar nuestras planeaciones a las necesidades de nuestros niños y al mismo tiempo cumpliendo con los establecido en el programa.

4. ¿Cuál es su función?

Respuesta:

5. ¿Contempla estas competencias y aprendizajes en la elaboración de su planeación?

Respuesta: si

6. ¿Dedica un apartado a ellas?

Respuesta: Si, cada que tengo una clase trato de implementar estos campos formativos.

7. ¿Las pone en práctica en su jornada diaria? ¿Cómo?

Respuesta: Si, cuando realizó actividades con mis alumnos, trato de que estas cumplan con los aprendizajes esperados que se plantean en cada uno de los campos formativos del nivel de preescolar

8. ¿Considera importante la implementación de estas competencias en su trabajo /planeación diaria?

Respuesta: En efecto creo que es importante para lograr un desarrollo integral en mis alumnos.

9. ¿Qué conductas ha notado que presentan sus alumnos? Y ¿Cómo las ha abordado?

Respuesta: He podido notar que al menos 4 niños del grupo de 2°B tienen problemas de conducta, no suelen respetar a sus compañeros o seguir las órdenes al pie de la letra, así mismo 2 de esos 4 niños se frustran con facilidad y por ello presentan intolerancia a todo lo que se les diga o trate de enseñar.

10. En cuanto se presentan casos de desobediencia dentro de la institución, Qué medidas toma con los alumnos? y ¿qué medidas toma con los padres de familia?

Respuesta: Con los pequeños, trato de platicar con ellos, explicarles mediante juegos y actividades que hay ciertas conductas que no son buenas, así ellos interactúan y dejan de sentirse mal o presionados. En cuanto a los padres, los cito al final de la jornada escolar, sin embargo, a veces no todos asisten o son abuelos o tíos quienes vienen y aunque se pasa la situación no es lo mismo que hablar con el padre de familia

11. ¿Se puede contar con la participación de los padres de familia para participar en alguna actividad?

Respuesta: En mi experiencia como docente puedo decir que del 100% de los padres de familia sólo el 65% acude a reuniones o actividades y de este porcentaje se puede observar que el 25% de ellos son parientes como tíos, abuelos o abuelas. Por ello es difícil realizar actividades con todos los padres de familia, pero si se pueden llevar a cabo

12. ¿Identifica a los alumnos que presentan problemas de conducta? Y ¿Cuál es el trato que tiene con ellos?

Respuesta: Si, trato de poner especial atención a ellos, sin evidenciarlos o exponerlos, así mismo trato de que sean los principales en juegos de valores o acciones de cooperación para que tengan más claro los mensajes indirectos que la actividad da.